



Universidad  
Andrés Bello®

# RESUMEN INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

CARRERA DE  
ODONTOLOGÍA

JULIO 2024



# 1 RESUMEN EJECUTIVO

El informe de autoevaluación de la carrera de Odontología comienza con un análisis detallado de los avances logrados desde el anterior proceso de acreditación en 2018, entre los que se encuentran la implementación de planes quinquenales de Vinculación con el Medio (VcM), evaluando el impacto en la calidad de vida de los pacientes utilizando instrumentos estandarizados como la Encuesta de Calidad de Vida (OHIP 7 y 14).

El perfil de egreso de la carrera de Odontología ha sido recientemente actualizado, implementándose a partir de la cohorte 2024 y se basa en resultados de aprendizaje que integran conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes. La carrera ha decidido no traspasar a los estudiantes del plan antiguo (año 2017) con la finalidad de no afectar su progresión académica, manteniendo de esta forma, las condiciones comprometidas al iniciar la carrera.

El cuerpo docente está compuesto por académicos regulares y adjuntos, manteniendo un balance en la proporción estudiante-docente que favorece el proceso de enseñanza. Se implementa un sistema de jerarquización que reconoce el rendimiento y la excelencia académica, fomentando la progresión y el reconocimiento profesional. Además, la capacitación y el desarrollo profesional están estructurados en un plan institucional que contempla diplomados y cursos de formación docente, asegurando la actualización continua de competencias pedagógicas.

La efectividad del proceso formativo se refleja en las altas tasas de aprobación de las asignaturas, demostrando la calidad de la enseñanza y el compromiso de los docentes con el éxito académico de los estudiantes. La institución también implementa acciones de inducción para los nuevos estudiantes, lo que ha demostrado tener un impacto positivo en su progresión académica. Además, se lleva a cabo un seguimiento activo de los titulados y se mantiene relacionamiento con los empleadores, buscando que la formación esté alineada con las demandas del mercado laboral.

La carrera cuenta con instalaciones de alta calidad en todas sus sedes, incluyendo laboratorios de ciencias básicas, de simulación, de computación y clínicas odontológicas equipadas con tecnología avanzada. La homogeneidad de los recursos asegura que todos los estudiantes tengan acceso a un entorno de aprendizaje estandarizado y de alta calidad. La Biblioteca UNAB proporciona un extenso catálogo de materiales físicos y digitales, apoyando las necesidades educativas y de investigación.

La gestión interna de la Facultad de Odontología se basa en un modelo estructurado y bien definido, liderado por una Decana y apoyado por Directores de Escuela y de Carrera. Este modelo sigue un plan de desarrollo alineado con el plan estratégico de la Universidad.

La carrera aplica un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), que abarca diversos componentes agrupados en procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Este sistema garantiza que las actividades de la carrera se desarrollen en un marco de integridad, probidad y ética, promoviendo una cultura de autorregulación.

La vinculación con el medio es una parte integral de la carrera, estructurada en planes de VcM que incluyen actividades de atención clínica, educación y promoción de la salud bucal, workshops, congresos y seminarios, beneficiando tanto a los estudiantes como a la comunidad profesional y la población en general. Además, la carrera ha comenzado a implementar estrategias de internacionalización, las que buscan que cada vez más estudiantes tengan experiencias internacionales. Así también, se busca continuar potenciando el intercambio docente a través de la investigación, el fomento del conocimiento y pasantías, entre otras actividades.

La carrera ha establecido la investigación como un eje de su plan de desarrollo, promoviendo la investigación disciplinar vinculada a los desafíos de aprendizaje y los problemas de salud odontológica de la población. La Institución apoya esta actividad con recursos financieros y de infraestructura adecuados, y está explorando activamente en áreas de innovación y emprendimiento, comenzando a observar resultados positivos iniciales.

La carrera enfrenta varios desafíos, incluyendo asegurar los recursos necesarios para la implementación continua de los planes de mejora, el mantenerse actualizados en las nuevas tecnologías y la implementación de una estrategia remedial para estudiantes de cohortes anteriores al 2024 en el área de psicología orientada al paciente. La internacionalización se presenta como otra área clave de desarrollo.

En conclusión, la carrera de Odontología de la Universidad Andrés Bello ha demostrado un sólido compromiso con la excelencia educativa y la mejora continua. Los avances y los logros alcanzados desde el último proceso de acreditación reflejan una trayectoria de crecimiento y consolidación.

A continuación, se presenta el avance de las observaciones del proceso de acreditación anterior, declaradas en el Acuerdo N°160 de la Agencia Acreditadora ADC.

### Debilidad 1: “No se pudo evidenciar indicadores de impacto de los objetivos de las actividades de vinculación con el medio, aunque se evidenció una participación importante”.

Las actividades de vinculación con el medio de la carrera están incluidas en los planes quinquenales de VcM (2018-2022 y 2023-2027) los que consideran distintos programas, entre los que se encuentra la **Clínica Odontológica UNAB**. El objetivo de este programa es entregar las herramientas necesarias para que los estudiantes logren los resultados de aprendizaje, mediante la implementación de atención clínica y de promoción de salud, resolviendo las necesidades de la población en el área de salud oral. Para evaluar el impacto externo de este programa, se utilizó la Encuesta de Calidad de Vida (OHIP 7), instrumento estandarizado y validado en el medio, que se utiliza para

evaluar el impacto de la atención odontológica en la calidad de vida de las personas. La meta planteada para el año 2019 fue definir una línea base.

En el primer ejercicio evaluativo (2019), se aplicó la encuesta a 258 pacientes mayores de 15 años, antes y después de la atención odontológica. Los resultados obtenidos ese año indican que hay evidencia estadística que puede respaldar el mejoramiento en la calidad de vida de los pacientes que llegan a atenderse en las clínicas de la Universidad Andrés Bello.

Con el propósito de mejorar el proceso evaluativo, desde el 2021 la carrera implementó una evaluación de contribuciones externas de cara a los usuarios directos de la Clínica Odontológica que finalizaron sus tratamientos de salud bucal, a través de la encuesta OHIP-14 para los adultos y ECOHIS para los niños.

Dicho proceso se realizó en tres versiones, según se detalla en la siguiente tabla<sup>1</sup>.

Tabla 1. Resultados de la implementación de OHIP y ECOHIS en usuarios de Clínicas Odontológicas UNAB, 2021-2023

EVALUACIÓN REALIZADA	2021	2022	2023
Periodo de atención	03/2020 -02/2021	03/2021 -01/2022	03/2022 -12/2022
Poblaciones pacientes adultos	5601	13643	8649
Muestra pacientes adultos encuestados	861	1112	383
Atención odontológica contribuye a calidad de vida (adultos)	68%	70%	82%
Poblaciones pacientes pediátricos	901	1169	1698
Muestra pacientes pediátricos encuestados	304	593	328
Atención odontológica contribuye a calidad de vida (pacientes pediátricos)	78%	83%	82%

Fuente: elaboración propia con datos entregados por la DGVcMS

Estos indicadores sugieren una percepción positiva del impacto de la atención odontológica en la calidad de vida tanto de pacientes adultos como pediátricos, con mejoras consistentes o ligeramente ascendentes a lo largo de los años evaluados.

En conclusión, la debilidad inicial de no poder evidenciar indicadores de impacto ha sido superada mediante la implementación de una evaluación más rigurosa y detallada.

<sup>1</sup>Es importante señalar que en las tres versiones se logra la representatividad de las muestras, las que son calculadas con 5% de error muestral y sólo se consideraron las repuestas de los encuestados que aceptaron el consentimiento informado.

## Debilidad 2: “Si bien la vinculación con empleadores es evidente, no se observó una sistematización en los contactos más allá de los procesos de autoevaluación para la acreditación”.

La carrera de Odontología estableció en su Plan de Mejora, alineado con el Programa de Vinculación con Egresados y Empleadores, diferentes acciones para mejorar este vínculo, tales como:

**Actualización permanente de la base de datos;** a la fecha se mantiene una base de datos con 80 empleadores, con los que la Carrera se vincula sistemáticamente.

**Consejos de empleadores;** estos se realizan anualmente desde 2020, y en la instancia, se revisan y discuten aspectos de la profesión para retroalimentar la enseñanza. En los últimos 4 años han participado 45 empleadores. Los principales aportes han sido la identificación de fortalezas de los titulados, tales como la capacidad de toma de decisiones clínicas, resolutivez terapéutica, liderazgo de equipos, adaptabilidad, comunicación y habilidades sociales e interpersonales. Además, se han identificado aspectos a mejorar, los que se consideran en la planificación anual de la Unidad.

**Participación en la revisión curricular de la Carrera;** realizado en 2022, donde participaron 12 empleadores o referentes externos quienes retroalimentaron y validaron la propuesta de perfil de egreso y resultados de aprendizaje.

**Participación anual en la encuesta “Consulta UNAB”;** el año 2022, un 81,3% de los encuestados indicaron que la carrera mantiene vínculos con las instituciones que ofrecen opciones laborales a sus egresados.

Con estos antecedentes, se evidencia que la carrera ha logrado sistematizar el vínculo con empleadores, superando así la debilidad identificada.

## 3

## CONTEXTO DE LA CARRERA

La carrera de Odontología inicia en la UNAB en 2022. La Facultad está presente en las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción impartiendo, además de la carrera, programas de postgrado y formación continua.

La carrera de Odontología de la UNAB ha sido acreditada en los años 2011, 2015 y 2018. A la fecha de este informe, se encuentra acreditada por 6 años. El año 2022, además, ha logrado la certificación internacional de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, por el período máximo (6 años), a través del Programa AUDIT internacional de ANECA<sup>2</sup>.

### Misión y propósito

La Facultad tiene como misión “formar profesionales odontólogos con una sólida base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos en las materias que competen a la odontología y al estado de salud integral de las personas, mediante una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyada en el cultivo crítico del saber y en la generación sistemática de nuevo

conocimiento, entregándoles el entrenamiento suficiente en las habilidades y destrezas que necesita el profesional para desarrollar su práctica, en el contexto del ser humano como un todo”.

El propósito de la Carrera es “formar profesionales con conocimientos, destrezas y habilidades clínicas, de gestión y de aplicación del método científico, con las que enfrentará su práctica como Cirujano/a Dentista al más alto nivel, capacitándolo para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar aquellas patologías y condiciones que comprometen el sistema estomatognático, basado en la evidencia científica disponible, considerando los aspectos biopsicosociales de las personas y demostrando responsabilidad social y compromiso ético en su quehacer”.

La gestión académica de la carrera se realiza de acuerdo con su Plan de Desarrollo, el que se encuentra alineado al Plan de Desarrollo de la Facultad y al Plan Estratégico Institucional. El Plan de Desarrollo de la Carrera se compone de 6 ámbitos de gestión, cada uno conformado por un conjunto de indicadores y metas que se alinean con los ejes institucionales.

<sup>2</sup>Mayor en información en <https://www.aneca.es/informes-de-implantacion-internacional>

### I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

#### CRITERIO 1. PERFIL DE EGRESO

El Modelo Educativo Institucional propone que el diseño curricular de la Universidad Andrés Bello se basa en perfiles de egreso alineados con las necesidades del medio social, laboral y educacional, y que se expresan en Resultados de Aprendizaje (RA), los que se definen como el conjunto de desempeños complejos que integran conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes, y que explicitan lo que un estudiante debe saber, comprender y ser capaz de hacer como resultado del proceso de formación. En la Universidad, los RA son una herramienta para la estructuración y definición de los componentes de los programas de formación. Además, los RA relevan las metas del proceso de enseñanza y aprendizaje al tiempo que permiten una comprensión común a académicos, estudiantes, empleadores y otros actores del sistema educativo.

Para concretar el diseño curricular, la Universidad ha establecido cuatro componentes que forman parte de la estructura curricular y, por lo tanto, orientan la configuración del perfil de egreso y el trabajo académico de los estudiantes. Estos componentes son: el Sello Formativo de la Universidad, las Áreas de Formación, los Ciclos de Formación y la organización de un itinerario que incluye Hitos Evaluativos del progreso de los estudiantes en su formación.

Después de su elaboración, los perfiles de egreso son validados tanto internamente por las unidades académicas y de apoyo correspondientes, como externamente por actores relevantes del ámbito disciplinar. Una vez aprobados por las instancias colegiadas pertinentes, se difunden tanto dentro como fuera de la comunidad académica y estudiantil.

Desde su concepción, el perfil de egreso de la carrera de Odontología se alinea con los requisitos del entorno externo, lo que se logra mediante la recopilación de información proporcionada por agentes externos relevantes, como empleadores, egresados y figuras destacadas en la profesión, incluidos representantes de sociedades científicas, otras instituciones educativas tanto públicas como privadas, y el Colegio de Cirujanos Dentistas de Chile.

Desde su creación en el año 2001, el perfil de egreso de la carrera ha experimentado un desarrollo progresivo y sistemático permitiendo que se mantenga actualizado a los requerimientos de la profesión. En la actualidad la carrera cuenta con dos planes de estudios vigentes. Un 79,8% del total corporativo de estudiantes está inscrito en el plan de estudios DUN°2489/2017 y el restante 20,18% está matriculado en el plan actualizado DUN° 61/2023.

En este informe de autoevaluación, se utilizará el término “antiguo” para referirse al perfil de egreso correspondiente al DUN°2489/2017, mientras que el perfil de egreso y plan de estudios DUN°61/2023 se denominará “actualizado”.

El Perfil de Egreso de la carrera, DUN° 2489/2017, señala:

El Cirujano-Dentista de la Universidad Andrés Bello desarrolla su actividad profesional sustentado en los valores Institucionales de excelencia, Integridad, respeto, responsabilidad y pluralismo. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que les permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el sello educativo de la Institución:

- Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.
- Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.
- Elaborar proyectos de Investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la Información.
- Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

El sello de la carrera de Odontología de la UNAB es preparar profesionales odontólogos con una sólida formación teórico-práctica con una base de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, metodológicos y éticos. Además de conocimientos disciplinares para determinar, proponer y ejecutar planes de tratamiento odontológico junto con promover la salud bucal. Su quehacer profesional se sustenta en los valores de honestidad, liderazgo, trabajo en equipos de salud multidisciplinarios que

permiten su desempeño con eficiencia en un mundo globalizado.

El/La Licenciado(a) en Odontología de la Universidad Andrés Bello posee formación en ciencias básicas, educación general e inglés. Sus conocimientos teóricos y prácticos avanzados en Odontología le permiten participar en proyectos de Investigación básicos, clínicos y vinculados al sector productivo. Además, este grado académico lo capacita para continuar estudios de postgrado -Magíster o Doctorado -en el área de la salud.

Nuestro Cirujano-Dentista se desempeña con rigurosidad, aplicando un enfoque de salud integral, sustentando su actuar profesional en la mejor evidencia científica disponible. Su formación lo habilita para prevenir patologías orales de diferentes causas, mantener y promover la salud bucal de sus pacientes y de la comunidad. Además, es capaz de identificar los principales factores etiológicos que provocan las enfermedades del Sistema Estomatognático, y junto a ello, está habilitado para evaluar, diagnosticar, definir y ejecutar planes de tratamiento y controlar evolución de estos, con el objetivo primordial de devolver la salud bucal al paciente y limitar el daño provocado por la enfermedad.

El Cirujano-Dentista de la UNAB contribuye al desarrollo social del país, a través de la aplicación del conocimiento científico y técnico que le permite desarrollar su profesión con compromiso ético y social, orientado a satisfacer necesidades de salud bucal del país.

La formación recibida le permite desempeñarse en los siguientes ámbitos de acción (o realización), con sus correspondientes resultados de aprendizaje:

ÁMBITOS DEL PLAN DE ESTUDIO	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<b>I. Clínica Odontológica</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinar el diagnóstico odontológico con un enfoque de salud integral, considerando los antecedentes médicos y estomatológicos.</li> <li>2. Proponer alternativas de tratamiento en base a criterios de priorización y necesidades del paciente.</li> <li>3. Ejecutar el plan de tratamiento en coherencia con su capacidad de resolución clínica, apoyado en la evidencia científica disponible.</li> </ol>
<b>II. Promoción de la Salud e Investigación en Odontología</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Promover la salud bucal e integral a nivel familiar y de la comunidad.</li> <li>5. Implementar medidas de prevención y protección de la salud bucal a nivel familiar y de la comunidad.</li> <li>6. Gestionar establecimientos de salud y programas odontológicos.</li> <li>7. Realizar investigación sobre temas relacionados a la disciplina contextualizada a su práctica odontológica, haciendo uso del método científico</li> </ol>

Acorde a los datos de la encuesta 2023, el 98% de los docentes manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con que el perfil de egreso de la carrera se encuentra claramente definido, señalando los conocimientos, habilidades, comportamiento profesional y capacidades esperadas. De igual forma, los académicos que participaron de los talleres de autoevaluación en 2023 ratifican que el perfil de egreso “es pertinente debido a que cubre de buena forma los aspectos más relevantes requeridos en la formación profesional de odontólogos del país, abarcando desde diagnóstico y prevención hasta el tratamiento de las principales patologías bucales y, a su vez, elementos de gestión e investigación”. También, consideran que el perfil incluye “el desarrollo de pensamiento crítico, responsabilidad social y logra visualizar al paciente como un ‘todo’ para un diagnóstico y atención integral”.

En diciembre de 2021, se inició un proceso de actualización del perfil de egreso y plan de estudios de la carrera. Durante el proceso de actualización, se revisaron diversos aspectos, incluyendo las características actuales de la profesión, el estado del arte de la disciplina, el perfil de ingreso de los estudiantes, el perfil epidemiológico de la población, así como los avances tecnológicos y los insumos provenientes de los procesos de retroalimentación interna y externa. Como resultado, se logró una actualización del perfil de egreso que presenta un mayor nivel de precisión en los ámbitos y resultados de aprendizaje.

El Perfil de Egreso actualizado DUN°61/2023 (Anexo 14), ha sido definido de la siguiente forma:

El/la Cirujano(a) Dentista de la Universidad Andrés Bello es un profesional con sólida formación científica, clínica y ética que le permite realizar acciones de promoción de la salud, prevención y diagnóstico de las patologías y condiciones que comprometen el sistema estomatognático, así como tratar y rehabilitar las secuelas más prevalentes que se presentan en la población, a partir de la evidencia científica disponible. Administra y gestiona su práctica profesional para

brindar una atención clínica de calidad y utiliza la metodología científica para contribuir a la resolución de problemas de salud.

El plan de estudios de la carrera de Odontología de la Universidad Andrés Bello organiza sus Resultados de Aprendizaje en los Ámbitos de Acción que se enuncian a continuación.

ÁMBITOS DE ACCIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<b>Ámbito de acción I: Promoción y Educación para la Salud</b>	RA 1: Promover hábitos y conductas saludables a nivel individual, familiar y de la comunidad, de acuerdo al diagnóstico de necesidades de salud, para mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas. RA 2: Implementar medidas de prevención y control de la salud bucal a nivel individual, familiar y de la comunidad, de acuerdo a un diagnóstico integral con enfoque de riesgo.
<b>Ámbito de acción II: Clínica Odontológica</b>	RA1: Formular diagnóstico y pronóstico odontológico desde un enfoque de salud integral, con el fin de proponer las mejores alternativas terapéuticas, basadas en la evidencia científica disponible, las condiciones biopsicosociales y principios éticos. RA2: Ejecutar planes de tratamiento de baja y mediana complejidad, basado en sólidos conocimientos científicos, destrezas clínicas y conductas éticas, con el fin de reestablecer y mantener la salud bucal de las personas, brindando una atención segura y de calidad, de acuerdo a la normativa vigente. RA3: Gestionar los recursos disponibles, demostrando capacidad de liderazgo y trabajo en equipo en el ámbito de su desempeño profesional.
<b>Ámbito de acción III: Odontología Basada en la evidencia</b>	RA1: Fundamentar su práctica profesional, en el análisis crítico de la evidencia científica disponible, entregando una atención segura y de calidad que aporte al bienestar de las personas y su comunidad. RA2: Aplicar la metodología científica en la resolución de problemas y toma de decisiones, con el fin de contribuir a la mejora continua del quehacer profesional en el contexto en el que se desempeñe.

ÁMBITOS DE ACCIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<b>Ámbito de acción IV: Educación general e inglés</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.</li> <li>RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.</li> <li>RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.</li> <li>RA4: Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.</li> </ul>

El/la Odontólogo/a de la Universidad Andrés Bello, puede desempeñarse tanto en el ámbito público como privado, en las áreas clínicas, asistencial, administrativas y de gestión. Además, puede liderar equipos de salud multidisciplinarios, aplicar programas de salud y realizar investigación.

### Relación entre el perfil de egreso antiguo vigente y el actualizado:

La siguiente tabla relaciona las diferencias y similitudes entre perfiles de egreso, los ámbitos de acción y los resultados de aprendizaje:

Tabla 2. Comparación de perfiles de egreso de la carrera

ÁMBITO DE ACCIÓN (AA)	PERFIL DE EGRESO DUN N°2489/2017 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ÁMBITO DE ACCIÓN	PERFIL DE EGRESO DUN N°61/2023 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<b>AA1: Clínica Odontológica</b>	<p>Determinar el diagnóstico odontológico con enfoque de salud integral, considerando los antecedentes médicos y estomatológicos.</p> <p>Proponer alternativas de tratamiento en base a criterios de priorización y necesidades del paciente.</p> <p>Ejecutar el plan de tratamiento en coherencia con su capacidad de resolución clínica, apoyado en la evidencia científica disponible.</p>	<b>AA2: Clínica Odontológica</b>	<p>Formular diagnóstico y pronóstico odontológico desde un enfoque de salud integral, con el fin de proponer las mejoras alternativas terapéuticas basadas en la evidencia científica disponible, las condiciones biopsicosociales y principios éticos.</p> <p>Ejecutar planes de tratamiento de baja y mediana complejidad, basado en sólidos conocimientos científicos, destrezas clínicas y conductas éticas.</p> <p>Gestionar los recursos disponibles, demostrando capacidad de liderazgo y trabajo en equipo en el ámbito de su desempeño profesional.</p>

ÁMBITO DE ACCIÓN (AA)	PERFIL DE EGRESO DUN N°2489/2017 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ÁMBITO DE ACCIÓN	PERFIL DE EGRESO DUN N°61/2023 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<b>AA2: Promoción de la Salud e investigación en Odontología</b>	Promover la salud bucal e integral a nivel familiar y de la comunidad.	<b>AA1: Promoción y Educación para la Salud</b>	Promover hábitos y conductas saludables a nivel individual, familiar y de la comunidad, de acuerdo al diagnóstico de necesidades de salud.
	Implementar medidas de prevención y protección de la salud bucal a nivel familiar y de la comunidad.		Implementar medidas de prevención y control de la salud bucal a nivel individual, familiar y de la comunidad, de acuerdo a un diagnóstico integral con enfoque de riesgo.
	Gestionar establecimientos de salud y programas odontológicos.		
	Realizar investigación sobre temas relacionados a la disciplina contextualizada a su práctica odontológica, haciendo uso del método científico.	<b>AA3: Odontología basada en la evidencia</b>	Fundamentar su práctica profesional, en el análisis crítico de la evidencia científica disponible, entregando una atención segura y de calidad que aporte al bienestar de las personas y su comunidad.  Aplicar la metodología científica en la resolución de problemas y toma de decisiones, con el fin de contribuir a la mejora continua del quehacer profesional en el contexto en el que se desempeña.
		<b>AA4: Educación general e inglés</b>	Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.  Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.  Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información. Desarrollar habilidades comunicativas en el idioma inglés, para desenvolverse en situaciones cotidianas, laborales y académicas.

Fuente: Elaboración propia

El perfil de egreso actualizado (2023) incorpora ámbitos de acción y resultados de aprendizaje que ya estaban presentes en el perfil de egreso de 2017, pero, con una definición más clara que incluye:

- Habilidades de gestión y liderazgo: Aunque ya se consideraban importantes, ahora se destacan como cruciales para el desempeño en entornos clínicos y comunitarios.
- Énfasis en la investigación: La importancia de la investigación se subraya más en el perfil de 2023, mostrando una continuidad con el interés previo, pero

con un compromiso más explícito hacia la práctica basada en la evidencia.

- Desarrollo de habilidades comunicativas y críticas: Los elementos de comunicación y pensamiento crítico son más detallados en el perfil actual (2023), reflejando una evolución natural desde la base establecida en 2017.

En resumen, el perfil de egreso de 2023 recoge los fundamentos que permanecen siendo relevantes y que fueron establecidos en 2017, y los cambios observados reflejan principalmente una expansión y profundización de esos aspectos ya reconocidos anteriormente.

## Difusión de perfil de egreso

El perfil de egreso se difunde a la comunidad a través de los canales institucionales existentes.

### Difusión interna

- En jornadas de inducción y bienvenida de estudiantes nuevos donde conocen el perfil de egreso. También, se refuerza durante la inducción al Internado Clínico en sexto año.
- Introducción y presentación de los programas de asignaturas a los estudiantes, que se realiza al inicio de cada semestre/año académico, en donde el docente explicita y vincula la asignatura con el perfil de egreso.
- En las aulas virtuales Canvas de cada asignatura.
- La publicación de información permanente en posters y ficheros.
- En reuniones de autoevaluación con docentes y estudiantes.

### Difusión externa

- Página Web Institucional: <https://facultades.unab.cl/odontologia/carrera/odontologia/>, en la cual se puede conocer las características principales de la carrera, el campo ocupacional, el perfil de egreso y la malla curricular.
- Folletería con información de la carrera.
- Ferias vocacionales e interescolares.

La difusión del perfil de egreso resulta ser efectiva, toda vez que la comunidad declara conocerlo, tal como lo evidencia la encuesta a empleadores (2022), donde el 97% declara estar de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación “conozco el perfil de egreso de los profesionales de la carrera.”

## Mecanismos de seguimiento al cumplimiento del perfil de egreso

En el marco de la implementación del SAIC-UNAB, la carrera utiliza el mapa de procesos establecidos para gestionar, controlar y monitorear sistemáticamente sus actividades, incluyendo el monitoreo del cumplimiento del perfil de egreso. Entre estos mecanismos se incluyen:

### Mecanismos de seguimiento desde el Modelo Educativo y diseño curricular:

- Las **asignaturas integradoras** tienen como objetivo que los estudiantes movilicen sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas en cada ciclo formativo, donde aprendan desde y en la acción, con grados crecientes de autonomía y complejidad. La carrera ha definido en su plan de estudios las asignaturas integradoras: Preclínico Integrado (en el tercer año), Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría (en el quinto año) e Internado Clínico (en el sexto año).

- El **assessment del aprendizaje estudiantil** es el mecanismo fundamental para evaluar y retroalimentar el proceso formativo. Se puede definir como un procedimiento sistemático que implica la recopilación de información sobre el progreso de los estudiantes, utilizando los recursos disponibles, el conocimiento y la experiencia, con el fin de tomar decisiones fundamentadas que incidan en su desarrollo académico.

En la carrera de Odontología, se han establecido tres hitos de evaluación para medir el aprendizaje estudiantil: el Preclínico Integrado (tercer año), la Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría (quinto año) y el Internado Clínico (sexto año). Como parte de este proceso, se ha diseñado una rúbrica de evaluación transversal para evaluar el logro de los resultados de aprendizaje correspondientes al perfil de egreso, adaptada a cada etapa formativa y aplicada en todas las sedes durante el año 2023.

Según los resultados de 2023, en la asignatura de Preclínico Integrado, el 74% de los estudiantes alcanzó los resultados de aprendizaje requeridos, mientras que el 24% mostró un nivel insuficiente y el 2% no demostró dominio alguno. En la asignatura Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría, el 91% de los estudiantes logró los resultados de aprendizaje, mientras que, en el Internado Clínico, esta cifra se elevó al 99%.

Al analizar los resultados del assessment, se observan diferencias entre las sedes, en algunos resultados de aprendizaje. Por ejemplo, en el Preclínico Integrado, especialmente en lo relacionado con el resultado de aprendizaje “Propone alternativas de tratamiento basadas en criterios de priorización y necesidades del paciente”, se mostró un desempeño inferior, especialmente en las sedes de Santiago (54% de logro) y Viña del Mar (42% de logro), en comparación con Concepción (94% de logro). En la Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría, en cambio, en lo referente al resultado de aprendizaje “Gestionar establecimientos de salud y programas odontológicos”, se observaron menores logros en Concepción (67% de logro, comparado con 89% en Santiago y 95% Viña del Mar).

Con base en estos resultados, se han propuesto diversas actividades para mejorar la efectividad de la enseñanza y el aprendizaje en estas asignaturas, como la revisión, análisis y rediseño de casos clínicos, la integración de fundamentos de imagenología en los talleres de análisis de casos clínicos simulados, así como la implementación de talleres de refuerzo, entre otras medidas.

· **Monitoreo sistemático de la implementación de las asignaturas y sus resultados académicos**, para esto, el equipo directivo de la carrera y sus docentes evalúan el desarrollo de cada asignatura, identificando puntos críticos para su mejora oportuna.

#### **Mecanismos de seguimiento desde los cuerpos colegiados, consejos y/o comités:**

· En el **Consejo de Facultad**, vinculado con el perfil de egreso, se revisan los resultados del seguimiento curricular que realiza la carrera y se determinan acciones para mejorar resultados de asignaturas críticas, se establecen y monitorean planes que buscan mejorar resultados académicos y se analizan los resultados del assessment del aprendizaje estudiantil. También se analizan las opiniones y sugerencias de los consejos de empleadores y titulados con el propósito de definir estrategias que permitan abordarlas.

· En los **Consejos de Carrera por sede** se comunica la información del Consejo de Facultad, resultados del assessment y al finalizar cada periodo se analizan los resultados académicos de las distintas asignaturas.

· En el **Claustro de Facultad** se da cuenta del cumplimiento del Plan de Desarrollo de Facultad, los avances del cumplimiento de los planes de mejora y los desafíos futuros de la Facultad en el contexto institucional.

· El **Consejo de empleadores** es una instancia anual donde se convoca a empleadores de las tres sedes a discutir aspectos propios del ejercicio profesional de los titulados, recogiendo información relevante que permita retroalimentar el cumplimiento del perfil de egreso.

· El **Consejo de egresados** es una instancia anual donde se convoca a titulados de pregrado de los últimos 5 años, y se discuten aspectos del desarrollo de la Carrera con el objetivo de propiciar un constante relacionamiento y fidelización con la Facultad.

· **Reuniones de Asociación Chilena de Enseñanza de la Odontología (ACHEO)**, institución que agrupa a 16 Facultades y Escuelas de Odontología acreditadas de Chile, que promueve la excelencia en la educación de la Odontología, impulsando y coordinando los procesos que comprometen la formación de los futuros profesionales, estableciendo contenidos curriculares y fomentando el aseguramiento de la calidad.

En conclusión, es posible indicar que la carrera cuenta con un perfil de egreso actualizado que expresa los resultados de aprendizaje que los estudiantes deben demostrar al finalizar la carrera, lo que se asegura a través de mecanismos que permiten monitorear su logro.

## Fortalezas, debilidades o desafíos

### Fortalezas:

- Implementación de mecanismos para la revisión y actualización sistemática del perfil.
- Evaluación sistemática del logro del Perfil de Egreso a través de las asignaturas integradoras y assessment del aprendizaje estudiantil.
- Claridad y conocimiento de los perfiles de egreso.
- Reconocimiento del buen desempeño de los egresados por parte de los empleadores.

**Debilidades:** no se observan para este criterio.

### Desafíos:

- El nuevo perfil de egreso y plan de estudios requiere continuar siendo socializado a nivel de estudiantes, docentes y potenciales empleadores, debido a su reciente puesta en marcha.

### Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:

Criterio 1. Perfil de egreso

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

## CRITERIO 2. PLAN DE ESTUDIOS

El diseño curricular se orienta hacia el logro de los aprendizajes definidos en el perfil de egreso. En la UNAB, el diseño curricular considera, en la creación de los itinerarios formativos, los siguientes elementos:

- Diseño de matriz de tributación que visibilice la relación de las asignaturas con los RA.
- Sistema de Créditos Transferibles (SCT).
- Diseño de programas de las asignaturas.
- Definición de asignaturas integradoras.
- Incorporación de asignaturas de formación general e inglés.
- Identificación de actividades de titulación y prácticas.
- Definición de equivalencias entre asignaturas del plan innovado y las del plan vigente.

La etapa de organización y estructura curricular concluye con la aprobación del plan de estudios que incluye: el perfil de egreso, su itinerario formativo, los programas de

asignaturas y la evaluación económica. Una vez aprobado por todos los órganos colegiados institucionales, se oficializa el nuevo plan de estudios mediante un Decreto Universitario (DUN).

La carrera de Odontología establece su plan de estudios en el DUN° 2489/2017. El itinerario formativo comprende doce semestres académicos e incluye 55 asignaturas, distribuidas en 10.611 horas cronológicas (6.102 horas de instrucción directa y 4.509 horas de trabajo autónomo), sumando en total 356 créditos transferibles (SCT Chile).

La efectividad y coherencia del plan de estudios se evalúa a través del seguimiento de la implementación curricular. Producto de estos mecanismos la carrera puede evidenciar la necesidad de realizar mejoras a su plan de estudios las que pueden implicar modificaciones menores o mayores. Como parte de su mejora continua, la Carrera ha implementado los siguientes ajustes a su Plan de Estudios:

Tabla 3. Ajustes al plan de estudios de la Carrera, período 2018-2023

AÑO	HITO	PRINCIPALES AJUSTES REALIZADOS	EVIDENCIA
2018	Rectifica DUN 2489/2017	Ajuste en los cuadros resúmenes de horas cronológicas y pedagógicas	DUN 2554/2018
2019	Rectifica DUN 2489/2017	Corrección en tabla de equivalencias e incorporación de correquisito de asignatura	DUN 2664/2019
2020	Modifica DUN 2489/2017	Reemplaza las condiciones de aprobación del Internado Clínico en el respectivo programa de asignatura	DUN 2709/2020
2023	Nuevo texto de plan de estudios	Actualización del perfil de egreso y sus resultados de aprendizaje, plan de estudios, asignaturas y sus programas	DUN 61/2023

Fuente: Elaboración propia

Desde el inicio de la carrera de Odontología, su objetivo ha sido formar profesionales altamente capacitados para dar respuesta a las demandas en salud bucal del país, asegurando un sello de calidad en los profesionales titulados, lo cual es ratificado por los académicos, donde un 98% declara en la encuesta 2023, estar de acuerdo o muy de acuerdo con que *“la carrera cuenta con procesos sistemáticos y documentados para el diseño, implementación y monitoreo de su plan de estudios, orientados al logro del perfil de egreso”*.

Con todo lo anterior, la carrera evidencia que los planes de estudios vigentes han sido construidos con rigor y en coherencia con el perfil de egreso declarado y el Modelo Educativo Institucional. El plan de estudios fue diseñado para dar cumplimiento al perfil de egreso decretado, fundamentándose a partir de una profunda reflexión colegiada, basada en las actuales orientaciones sobre la formación de cirujano dentistas, buscando responder a las necesidades de salud de la población, con capacidad para integrarse a equipos de salud en sector público y privado.

### Relación entre Plan de Estudios y Perfil de Egreso

El plan de estudios antiguo y el actualizado fueron estructurados en tres ciclos de formación: básico, preclínico y clínico-profesional. Esta estructura desarrolla gradualmente los resultados de aprendizaje del perfil de egreso. Además, el plan de estudios se organiza en **tres áreas de formación**: formación disciplinaria, formación profesional y formación general.

La carrera estima que el perfil de egreso orienta efectivamente el diseño e implementación del plan de estudios, lo cual es ratificado por el 97% de los titulados en la encuesta 2023, quienes manifiestan que *“el plan de estudios cursado fue consistente con el perfil de egreso declarado”*.

El plan de estudios actualizado revisa y fortalece la integración y secuencia de algunas asignaturas, además de adelantar la formación de los estudiantes en aspectos relacionados con la ética y la investigación. Algunos aspectos destacados del nuevo plan de estudios (DUN 61/2023) son los siguientes:

- La asignatura “Bases Morfológicas y Estructurales I”, del primer semestre, integra las asignaturas de Anatomía Humana e Histología General.
- La asignatura “Bases Morfológicas y Estructurales II”, del segundo semestre, integra las asignaturas de Anatomía Aplicada e Histología Oral.

- Se mejora la secuencia, progresión y continuidad de aprendizaje en la asignatura “Rehabilitación Oral”, del cuarto año, mediante la integración de las asignaturas de Odontología Restauradora y Prótesis Dentomaxilar.
- La asignatura “Ética y Psicología Orientada al Paciente”, ubicada en el séptimo semestre, anticipa aprendizajes vinculados a ética, bioética, adicionando aspectos de la psicología humana y de la relación odontólogo paciente, aspectos solicitados por estudiantes y graduados.

El nuevo plan de estudios está compuesto por 44 asignaturas, distribuidas en 10.859 horas cronológicas (5.693 horas de instrucción directa y 5.166 horas de trabajo autónomo), sumando en total 360 créditos transferibles (SCT Chile).

### La formación teórica-práctica en ambos planes de estudio presentados (antiguo y actualizado)

Las actividades teóricas incorporan metodologías activas y estrategias didácticas que buscan la participación de los estudiantes en el aula, estimulan el desarrollo del pensamiento analítico e incentivan la búsqueda y profundización de los contenidos principales abordados en clases. Las actividades prácticas incluyen trabajo en el contexto comunitario, talleres, laboratorio, simulación clínica, atención clínica de pacientes e internado clínico. Todas estas actividades se establecen en los programas de asignatura, y para garantizar su realización hay una estructura organizacional y un presupuesto asignado anualmente a cada actividad. Además, la Universidad, a través de la Unidad de Campos Clínicos, cuenta con convenios docente-asistencial que permiten la ejecución del Internado Clínico de los estudiantes, lo que es reconocido por los académicos en la encuesta 2023, donde un 95% declara que *“la carrera cuenta con alianzas efectivas con empleadores para desarrollar pasantías y prácticas”*.

Dentro del plan de estudios de la carrera se destacan las actividades prácticas que ofrecen a los estudiantes una experiencia integradora y completa en las diversas áreas de formación profesional de la Odontología. Los estudiantes realizan un recorrido gradual y progresivo por las distintas disciplinas, lo que no solo amplía su perspectiva, sino que también les proporciona una comprensión integral de la práctica odontológica. Esto permite a los alumnos aplicar los conocimientos teóricos en entornos clínicos reales, brindándoles la oportunidad de desarrollar habilidades clínicas, de comunicación, empatía, trabajo en equipo, así como las bases éticas de la profesión.

Este enfoque escalonado no solo contribuye al desarrollo progresivo de las competencias clínicas, también asegura que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje esperados en cada etapa de su formación. A medida que avanzan en la carrera, los estudiantes van consolidando sus habilidades y destrezas clínicas, mejorando su capacidad de toma de decisiones clínicas y perfeccionando sus destrezas técnicas, culminando en una preparación integral para enfrentar los desafíos de la práctica profesional odontológica con mayor autonomía en el Internado Clínico.

Para asegurar la integración entre las actividades teóricas y prácticas se utilizan variadas metodologías y estrategias de enseñanza y evaluación, seleccionadas según los resultados de aprendizaje esperados de cada asignatura, las cuáles van permitiendo integrar los conceptos teóricos – prácticos, cuantificando esta integración según la calificación obtenida. La carrera utiliza metodologías activas que propician esta articulación teórico-práctica, considerándose como una guía de orientación para las prácticas pedagógicas de los académicos hacia la generación de situaciones significativas de aprendizaje, quienes son capacitados continuamente para la elaboración de evaluaciones objetivas en el ámbito teórico, práctico y actitudinal.

Los resultados de las asignaturas evidencian que los estudiantes llegan bien preparados al internado clínico. Las opiniones de los estudiantes demuestran una gran satisfacción con respecto a la integración de las diferentes actividades académicas de las asignaturas del plan de estudios, es así como un 82,4% de ellos en la encuesta 2023, responde favorablemente a la afirmación ***“Las asignaturas muestran una secuencia coordinada de aprendizajes”***, y un 86,3% indica que, ***“las prácticas (iniciales o profesionales) han contribuido con mi aprendizaje”***. Un 83,4% de los estudiantes y un 93% de los titulados afirman que ***“las actividades prácticas son espacios de una efectiva ejercitación y aprendizaje”***. También, un 84% de los titulados indican que ***“las actividades prácticas estaban bien distribuidas y organizadas”***. De igual manera, es preciso destacar que el 98% de los académicos manifestaron que ***“las actividades prácticas se realizan en una estrecha colaboración con el mundo laboral”***.

### Metodologías de enseñanza centradas en el aprendizaje

El paradigma educativo establecido en el Modelo Educativo concibe al docente como facilitador del aprendizaje de sus estudiantes, responsable de diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras, significativas y desafiantes que propendan al diálogo reflexivo, el pensamiento crítico y el trabajo autónomo del estudiante, pero en un ambiente colaborativo, aprendiendo con otros y con una permanente retroalimentación. Concordante con lo anterior, las evaluaciones de los aprendizajes deben

estar alineadas con las oportunidades de aprendizaje diseñadas por el docente, y estos con los aprendizajes declarados para la asignatura.

Con el propósito de abordar a los estudiantes y su diversidad de formas de aprendizaje, la carrera da cuenta de variadas estrategias didácticas, que buscan asegurar la efectividad de la enseñanza, propendiendo a la inclusión de distintos estilos de aprendizaje. Entre las estrategias didácticas a destacar, se encuentran: estudio de casos clínicos; elaboración de proyectos; aprendizaje basado en problemas; simulaciones clínicas; aprendizaje experiencial; actividades prácticas demostrativas; trabajo práctico de laboratorio; seminarios de discusión, entre otras.

### Evaluación de los aprendizajes

El Modelo Educativo UNAB promueve la alineación entre los aprendizajes esperados, las metodologías y la evaluación. Para lograrlo, se promueve la evaluación como oportunidad para que los estudiantes demuestren los aprendizajes alcanzados y reciban retroalimentación.

La carrera busca incentivar un sistema de evaluación que favorezca los niveles más altos de desarrollo del pensamiento, incluyendo aplicación, análisis, síntesis y evaluación. El sistema de evaluación reconoce la diversidad de talentos de los estudiantes, propiciando una amplia gama de procedimientos e instrumentos de evaluación.

A través de ambos planes de estudios se desarrolla una formación inclusiva y libre de discriminación, formando y capacitando a los estudiantes para entregar una atención de calidad a pacientes durante todo el ciclo vital e independiente de su género, religión, realidad económica y sociocultural. Esto se consigue mediante las actividades clínicas de los estudiantes en las distintas asignaturas, donde además de realizar atención directa a todo tipo de pacientes, existe una evaluación objetiva, con su respectiva retroalimentación, del componente actitudinal y ético, asegurando la adquisición de esta cualidad.

En este contexto, la carrera implementa tres tipos de evaluación que se configuran según su propósito y momento evaluativo: evaluación diagnóstica; evaluación formativa y evaluación sumativa. Sumado a ello, según el agente evaluador, durante el plan de estudios, los alumnos reciben heteroevaluación y además desarrollan coevaluación y autoevaluación, fomentando el desarrollo del pensamiento analítico y crítico.

Los resultados académicos muestran que las estrategias de evaluación son efectivas a la hora de medir el logro de aprendizajes de los estudiantes, como se podrá observar en el criterio 4.

Como se ha establecido, la carrera ofrece una amplia variedad de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación, las cuales son apreciadas positivamente por los estudiantes en los talleres de autoevaluación. Ellos resaltan especialmente la formación clínica y la evaluación del aprendizaje basada en criterios conocidos y en función de los contenidos y aprendizajes definidos en los Syllabus.

### Seguimiento y evaluación del plan de estudios (antiguo y actualizado)

Basado en el Modelo Educativo, todas las prácticas formativas del plan de estudios tienen como propósito central y fundamental el aprendizaje del estudiante y el desarrollo de habilidades y competencias, fundamentadas en el logro paulatino del perfil de egreso; aspectos que son la base de la planificación e implementación de las actividades académicas de la carrera, las que se plasman en los programas y Syllabus de las asignaturas.

La carrera efectúa el monitoreo y evaluación del plan de estudios de forma sistemática a través de mecanismos, tales como:

- **Assessment del aprendizaje estudiantil:** proceso que considera la evaluación y el análisis detallado de los resultados obtenidos en las tres asignaturas integradoras definidas por la Carrera.
- **Cuerpos colegiados:** tanto en el Consejo de Facultad como de Carrera se evalúa la implementación del plan de estudios y la programación académica de las asignaturas.
- **Consejo de Empleadores y Consejo de Titulados,** en estas instancias se recogen sugerencias y se adoptan adecuaciones que permitan asegurar la formación en elementos disciplinares basados en el contexto profesional.
- **Comité de Innovación curricular,** el que se constituye una vez que se inicia una actualización curricular evaluando las posibles modificaciones y actualizaciones a implementar.
- **Claustro Académico,** instancia colegiada, en la cual participan el equipo directivo de la Facultad, docentes encargados de asignaturas y representantes de los estudiantes, permitiendo la interacción y el análisis conjunto del cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad y el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en el perfil de egreso.

Además, la carrera realiza sistemáticamente procesos que tributan al monitoreo de la progresión del plan de estudios, entre los que se encuentran: evaluación del desarrollo de asignaturas; reunión con alumnos en riesgo académico; reuniones de trabajo entre la Dirección de Carrera y Secretaría Académica y reuniones por nivel.

Los académicos diseñan los instrumentos de evaluación, en los que se considera la pertinencia y coherencia de estos, con los contenidos implicados en los resultados de aprendizaje. A través de estos, se recogen evidencias de la apropiación y desarrollo de los componentes conceptuales, actitudinales o procedimentales, que los estudiantes van desarrollando. Al respecto, un 81,6% de los estudiantes manifestaron en la encuesta 2023 que *“en mis asignaturas, las evaluaciones que se me realizan están en concordancia con lo que aprendo”*. De la misma forma, un 86% de los titulados indicaron que los docentes usaban metodologías adecuadas de enseñanza y eran claros en sus explicaciones.

La Carrera, al finalizar cada período académico, a través de la Dirección de Escuela, ha instaurado un trabajo colaborativo entre las Sedes, en el cual se realiza un análisis reflexivo de las prácticas docentes que culmina con la elaboración de syllabus unificados para las tres sedes, que direccionan el proceso académico del siguiente período. Este trabajo colaborativo permite, entre otras cosas, evaluar los instrumentos utilizados en cada curso.

### Fortalezas, debilidades o desafíos

#### Fortalezas:

- Enfoque integrador y progresivo en el diseño curricular de ambos planes
- Variedad de metodologías de enseñanza.
- Sistema de evaluación alineado con los aprendizajes esperados.
- Seguimiento y evaluación continuo del plan de estudios.
- Trabajo colaborativo y retroalimentación a estudiantes.

**Debilidades:** no se observan para este criterio.

#### Desafíos:

- Incorporación de nuevas tecnologías para asegurar la actualización de la carrera.
- Implementar estrategias remediales efectivas para estudiantes pertenecientes a cohortes anteriores al 2024.

### Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:

Criterio 2. Plan de estudios

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

## CRITERIO 3. CUERPO ACADÉMICO

### Políticas y mecanismos institucionales

El Plan Estratégico Institucional establece en su eje estratégico 1 el “Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad”, teniendo dentro de sus objetivos el consolidar el cuerpo académico mediante iniciativas de desarrollo con foco en la implementación del modelo educativo, las innovaciones en los métodos pedagógicos y de educación digital; también involucra que la conformación del cuerpo académico en términos de credenciales académicas y dedicación se encuentren en niveles de reconocida calidad, atendiendo a las características de la Institución.

La prosecución de este objetivo se asegura mediante políticas y mecanismos definidos por la Universidad tanto para la selección, como para la contratación, capacitación, evaluación, seguimiento, perfeccionamiento y promoción de los académicos regulares y adjuntos, orientaciones que se encuentran en un amplio cuerpo de normativas, tales como el Reglamento del Académico y la Política de Responsabilidad Docente a los Académicos Regulares, entre otras.

A su vez, el Modelo Educativo Institucional define que el perfil del docente se debe caracterizar por evidenciar a lo menos los siguientes atributos: enseñanza centrada en los estudiantes, diseño e implementación de estrategias activas de aprendizaje, ambientes propicios para el aprendizaje, uso de estrategias diversas de evaluación y retroalimentación, mejora de su práctica por medio de la reflexión, y cumplimientos de aspectos administrativos de la docencia.

## Mecanismos de selección y contratación de académicos

La Universidad cuenta con una Política de Recursos Humanos que norma el proceso de contratación, promoción, evaluación de desempeño y desvinculación de los académicos. A su vez, cuenta con una serie de reglamentos que aseguran procesos equitativos, claramente informados, inclusivos, y que no discriminan en ningún aspecto.

### Composición del cuerpo académico

- **Académicos regulares:** considerando la política institucional, para asegurar la idoneidad de los académicos regulares y garantizar la objetividad y transparencia del proceso de selección, el requerimiento de contratación es incluido en la planificación presupuestaria de la Facultad, según los lineamientos centrales de la Institución e incluye la participación de instancias colegiadas a nivel de Facultad y superior.
- **Académicos adjuntos:** son aquellos que cumplen la función principal de dictar docencia y son contratados por una duración semestral o anual de asignaturas del plan de estudio.

Con respecto a los académicos, la carrera ha velado por mantener el número de académicos con respecto a sus estudiantes, esto queda demostrado en la siguiente tabla:

Tabla 4. Detalle de estudiantes por académicos, período 2019-2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Estudiantes/ Académicos JC	98	94	75	91	88	91
Estudiantes/ Académicos JC y MJ	31	29	28	33	29	30
Estudiantes/ Académicos Plazo Indefinido	22	23	24	25	26	25
Estudiantes/ JCE	19	18	17	18	19	19

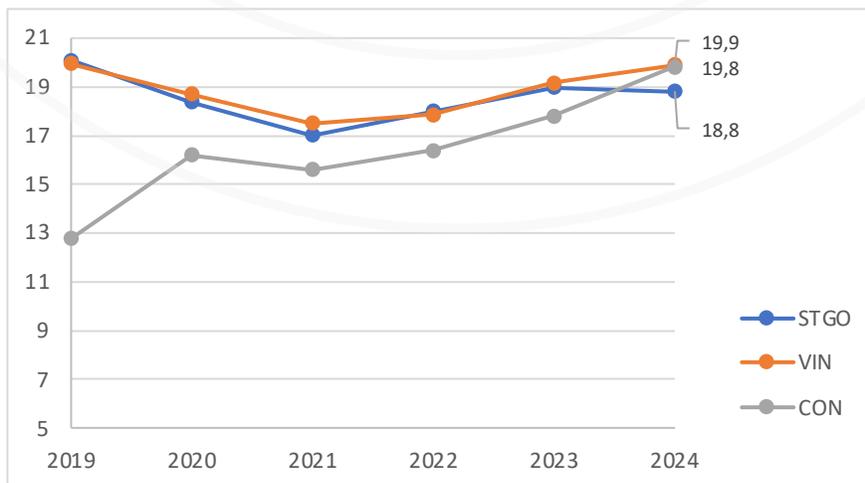
\* Dato provisorio

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Con respecto al número de estudiantes por académico JC y MJ se ha mantenido entre 29 y 33, para el caso de estudiantes por académico plazo indefinido o regular, se ha mantenido entre 22 y 26. Esto ha permitido a la carrera poder asumir los compromisos necesarios para el cumplimiento del plan de estudios y el desarrollo de el plan de la carrera.

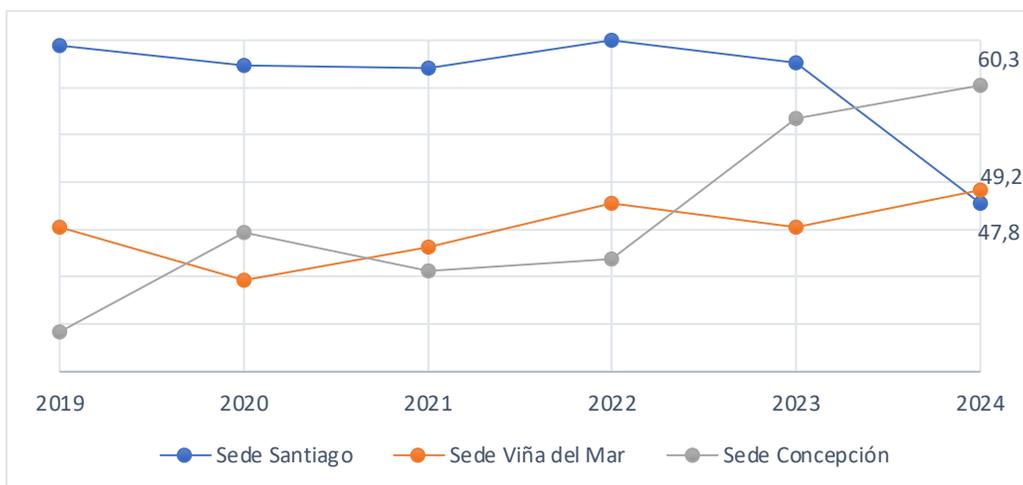
Con respecto a la distribución de académicos por sede, se aprecia en el siguiente gráfico, que la carrera mantiene un equilibrio en la cantidad de estudiantes por jornada completa equivalente, donde mantiene un índice de 19 en el promedio de sus tres sedes.

Gráfico 1. JCE por alumnos, según Sede, período 2019-2024



Por otro lado, al analizar en el siguiente gráfico, las equivalencias de jornadas completas de los académicos con contrato indefinido o regulares, se observa una leve disparidad en el indicador entre la sede Concepción y las demás sedes.

Gráfico 2. JCE de académicos de media (MJ) y jornada completa (JC) por alumno, según Sede, período 2019-2024



En este contexto es importante destacar que la carrera, busca alcanzar un valor cercano a 50, en la sede Concepción. Para lograr este objetivo, la Institución debe aumentar el número de Jornadas Completas Equivalentes (JCE) de 6,2 a 7,2 en dicha sede, cabe mencionar que esta brecha existía anteriormente en Santiago, pero la Institución ha logrado completar las vacancias existentes.

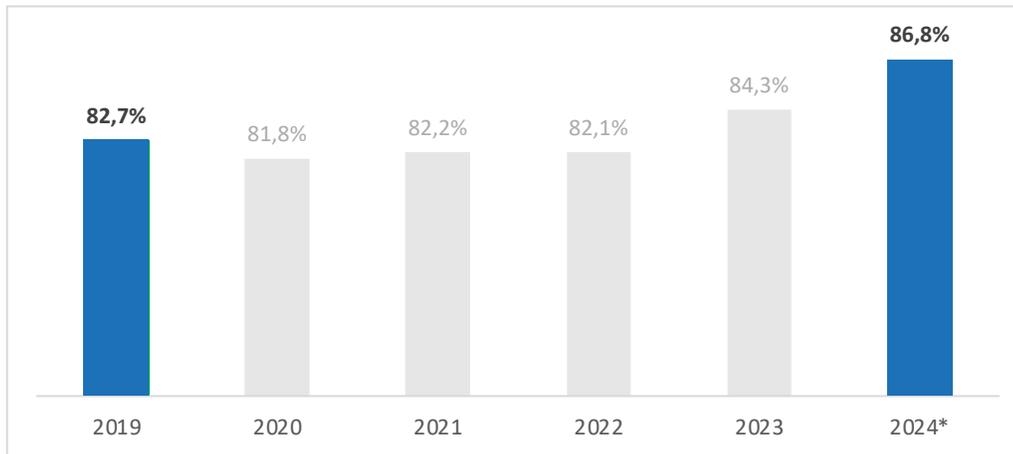
## Cualificación y dedicación del cuerpo académico

La Universidad resguarda una permanente formación y actualización docente a través del Plan Institucional de Formación y Desarrollo Docente. Además, cautela que los docentes adjuntos cumplan con criterios de cualificación según su disciplina y que los docentes regulares tengan posibilidades de mejorar sus competencias disciplinares

por medio de distintos tipos de apoyo normados institucionalmente.

Por otra parte, la carrera ha aumentado el porcentaje de académicos con postgrado o especialidad, según se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Porcentaje de académicos con postgrado o especialidad



## Mecanismos de jerarquización académica

La Institución cuenta con un sistema de jerarquización único de sus académicos, regido por el Reglamento de Jerarquización Académica (DUN° 2420/2017), en el que se definen los requisitos que se deben cumplir para su jerarquización como profesor titular, asociado, asistente o instructor, así como los requisitos de promoción y permanencia en cada jerarquía.

Para que un académico de la UNAB sea jerarquizado requiere estar en posesión de un título profesional o un grado académico de Licenciado, Magíster o Doctor. En casos calificados, podrán ser categorizados quienes tengan antecedentes de formación equivalentes, siempre que se cumplan las exigencias establecidas en el Reglamento de Jerarquización Académica (DUN° 2420/2017).

Para los académicos adjuntos se han definido las mismas categorías y su promoción depende de su evaluación, la que considera criterios tales como credenciales, experiencia laboral, antigüedad en la Institución, formación y desarrollo docente, y evaluación de directivos de la carrera.

El proceso de jerarquización académica de los profesores regulares de la carrera se inicia postulando a la Comisión de Jerarquización de la Facultad. El académico debe presentar la documentación correspondiente, donde la Comisión los estudia y resuelve mediante acuerdo fundado la categoría que corresponde al solicitante, cuando se trata de categorías de instructor y profesor asistente, para finalmente asignar la Jerarquía. Además, evalúa los antecedentes y propone a la Comisión Central de Jerarquización Académica mediante acuerdo fundado la categorización de un académico como Profesor Asociado o Profesor Titular.

Para el año 2023, la carrera cuenta con el 100% de sus académicos regulares jerarquizados, cifra que alcanza el 93,2% en el caso de los académicos adjuntos, debido al ingreso de nuevos docentes en el mes de marzo. En las siguientes tablas, se da cuenta de la jerarquía académica de docentes regulares y adjuntos.

Tabla 5. Jerarquía académica según sede

SEDE	JERARQUÍA ACADÉMICA				
	PROFESOR TITULAR	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR ASISTENTE	INSTRUCTOR	TOTAL
Santiago	3	15	76	91	185
Viña del Mar	3	9	43	69	124
Concepción	0	6	33	28	67
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>30</b>	<b>152</b>	<b>188</b>	<b>376</b>

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Tabla 6. Jerarquía académica según nivel de formación, Sede Santiago

TÍTULO O GRADO ACADÉMICO MÁS ALTO	JERARQUÍA ACADÉMICA				
	PROFESOR TITULAR	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR ASISTENTE	INSTRUCTOR	TOTAL
Doctor	2	8	5	7	19
Magíster		3	22	8	33
Especialidad Odontológica		3	44	61	108
Título Profesional/ Licenciado	1	1	5	18	25
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>76</b>	<b>91</b>	<b>185</b>

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Tabla 7. Jerarquía académica según nivel de formación, Sede Viña del Mar

TÍTULO O GRADO ACADÉMICO MÁS ALTO	JERARQUÍA ACADÉMICA				
	PROFESOR TITULAR	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR ASISTENTE	INSTRUCTOR	TOTAL
Doctor	1	1	8		10
Magíster		2	9	7	18
Especialidad Odontológica	2	6	22	37	67
Título Profesional/ Licenciado			4	26	30
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>43</b>	<b>69</b>	<b>124</b>

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Tabla 8. Jerarquía académica según nivel de formación, Sede Concepción

TÍTULO O GRADO ACADÉMICO MÁS ALTO	JERARQUÍA ACADÉMICA				
	PROFESOR TITULAR	PROFESOR ASOCIADO	PROFESOR ASISTENTE	INSTRUCTOR	TOTAL
Doctor			5		5
Magíster		1	9	3	13
Especialidad Odontológica		5	18	25	44
Título Profesional/ Licenciado			1	4	5
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>67</b>

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

## Mecanismos de evaluación de los académicos

### Evaluación de desempeño docente

Respecto a la evaluación de los académicos, se han establecido dos mecanismos a nivel institucional y uno a nivel de facultad:

- **Evaluación de Desempeño Académico:** dirigido a docentes regulares, destinado a determinar el rendimiento del académico en la tareas y labores propias de su quehacer en la Universidad, que se ajusta a las normas que define el Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico y el Reglamento del Académico. Al inicio del año académico se establecen objetivos de desempeño y durante el año, existen hitos de autoevaluación y retroalimentación del nivel de logro de ellos. Esto permite que los académicos avancen en su consolidación disciplinar, y así progresen en su jerarquía académica en la Institución.

- **Evaluación Docente:** (Percepción de Impartición de la Docencia): Este instrumento se aplica al finalizar cada período académico, donde el estudiante evalúa a cada profesor, tanto regulares como adjuntos. Esta evaluación es una herramienta de gestión que sirve de insumo para la mejora continua de la docencia, jerarquización, contratación, desarrollo docente, entre otros. En base a los resultados obtenidos, se propone al docente sugerencias para poder fortalecer las áreas a mejorar.

Los resultados de la evaluación docente muestran una positiva tendencia, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 9. Resultados de la evaluación docente, ítem recomendación

% RECOMENDACIÓN DOCENTE				
SEMESTRE	2021-20	2022-10	2022-20	2023-10
TOTAL	86,3%	90,7%	85,3%	88,4%
Santiago	76%	90%	81%	84,2%
Víña del Mar	88%	90%	85%	89,8%
Concepción	<b>95%</b>	<b>92%</b>	<b>90%</b>	<b>91,2%</b>

Fuente: <http://evaluaciondocente.unab.cl>

**Encuesta de Tutoría Clínica:** La carrera en 2016 introduce esta encuesta cuyo objetivo es asegurar una entrega docente de calidad en la práctica clínica y preclínica de los estudiantes, permitiendo retroalimentar específica y oportunamente a los docentes para mejorar su desempeño.

La encuesta de tutoría clínica se aplica anualmente y participan todos los alumnos que se encuentran cursando asignaturas clínicas y preclínicas. Obtenidos los resultados, el Director de carrera informa al profesor encargado de cada asignatura y realiza la retroalimentación de todo el equipo docente, reforzando positivamente aquellas áreas bien evaluadas y proponiendo mejoras según los requerimientos. Finalmente, esta información es

socializada y analizada con cada integrante del equipo docente. Este instrumento considera los aspectos más relevantes a nivel internacional para asegurar una tutoría de calidad y está compuesto por las siguientes dimensiones: Docencia centrada en el paciente, objetivos, evaluación, promoción de la comprensión y el autoaprendizaje, control de la sesión, feedback y clínica.

Cada una de estas dimensiones se califica con un rango de desempeño del 1 al 7, las cuales se agrupan de la siguiente manera: 1,0 a 3,9: Desempeño deficiente; 4,0 a 5,0: Desempeño mínimo esperado; 5,1 a 6,0: Buen Desempeño y de 6,1 a 7,0: Desempeño excelente. En la siguiente tabla se observan las notas promedio obtenidas por el cuerpo docente en 2021, 2022 y 2023.

Tabla 10. Resultados de las encuestas de tutoría clínica, período 2021-2023

ASIGNATURAS CLÍNICAS	SANTIAGO			VIÑA DEL MAR			CONCEPCIÓN		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Biomateriales Dentales	6,5	6,4	6,6	6,5	6,58	6,47	5,8	6,4	6,8
Cirugía Bucal Básica	6,6	6,4	6,4	6,73	6,66	6,8	6,7	6,5	6,7
Cirugía Dentomaxilar	6,7	6,4	6,7	6,01	6,4	6,83	6,9	6,9	6,9
Cirugía Máxilo Facial	6,4	6,8	6,8	6,09	6,4	6,82	5,7	6,4	7,0
Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría	6,4	6,5	6,4	6,26	6,66	6,5	6,8	6,8	6,8
Endodoncia	6,2	6,5	6,8	6,25	5,85	6,83	6,8	6,5	6,9
Fisiología Oral y Oclusión	6,3	6,1	6,5	6,25	6,69	6,59	6,7	6,7	6,7
Imagenología	6,4	6,7	-	5,44	6,09	6,59	6,8	6,9	7,0
Odontopediatría	6,7	6,8	6,7	6,45	6,8	6,82	6,6	6,1	6,8
O. Restauradora	6,7	6,6	6,5	6,31	6,63	6,7	6,1	6,5	6,5
Ortodoncia y Ortopedia DM	6,3	-	6,5	5,1	6,65	6,42	6,4	-	-
Patología DM	6,6	6,6	6,8	6,48	6,59	6,84	5,0	6,8	7,0
Patología Maxilofacial	6,6	6,3	6,8	6,46	6,92	6,73	5,7	5,8	6,9
Periodoncia Clínica	6,5	6,3	6,8	6,39	6,8	6,91	6,9	6,8	6,9
Preclínico Integrado	6,5	6,6	6,7	6,37	5,98	6,37	6,8	6,8	6,8
Prótesis Dentomaxilar	6,6	5,9	6,4	5,81	6,29	6,46	6,5	6,3	6,9

Fuente: Dirección de Escuela de Odontología

Los académicos valoran la evaluación realizada por sus estudiantes, es así como, en la encuesta aplicada el 2023, el 85% de los académicos expresaron su acuerdo en que las evaluaciones de estudiantes hacia los profesores son útiles y abordan los aspectos fundamentales de la enseñanza.

### Perfeccionamiento y desarrollo docente

Como una forma de institucionalizar el valor de una docencia de calidad, la Universidad ha establecido una **Política de Formación y Desarrollo Docente** que establece las credenciales que debe tener el académico y sus responsabilidades de formación, necesarias para desarrollar el perfil docente de la Institución.

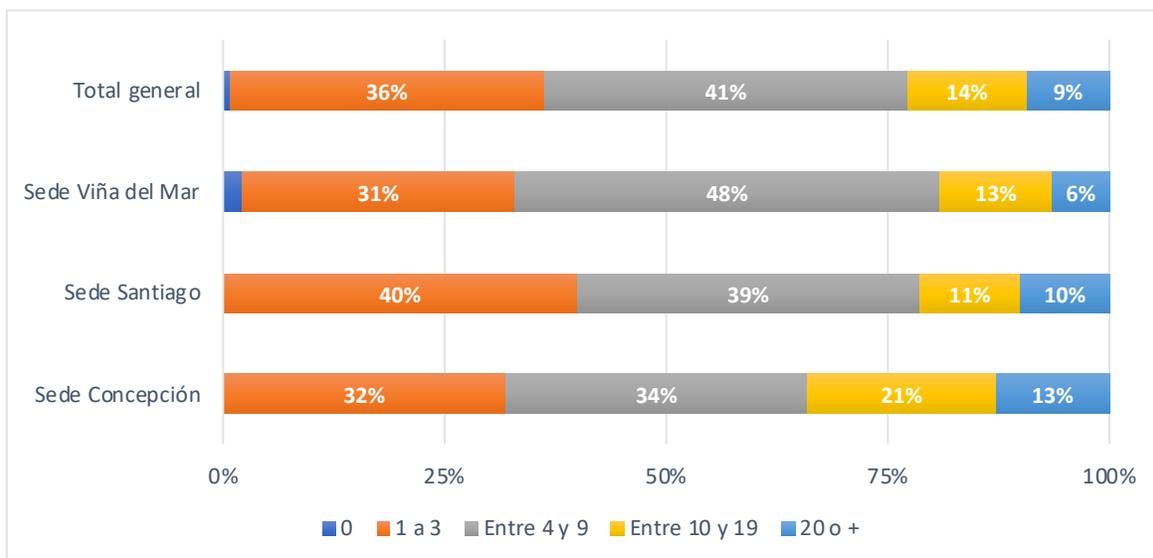
La Universidad dispone a los docentes una ruta formativa que se conforma de tres niveles: Inicial (30 horas), Intermedio (60 horas) y Avanzado (90 horas). Así, además de contar con una sólida formación disciplinaria acreditada, el docente debe cumplir con el Nivel Inicial de forma obligatoria (30 horas de formación).

Para conseguir lo anterior, la Institución dispone de diplomados, cursos y talleres que se planifican a partir de las necesidades institucionales y de los resultados

de la Encuesta de Evaluación Docente. Los **Diplomados** con enfoque pedagógico y el Programa **Orientaciones Pedagógicas para el Ejercicio Docente**, forman parte de la **oferta permanente** y se implementan a través de cursos auto-instructivos dirigidos a docentes seleccionados por su Facultad en el caso de los primeros, y aquellos que obtienen resultados descendidos en el proceso de Evaluación de la Docencia, en los segundos.

Asimismo, aquellos docentes que obtienen resultados satisfactorios y destacados en el proceso de Evaluación de la Docencia UNAB, tienen la posibilidad de cursar voluntariamente cursos auto-instructivos diseñados con el propósito de complementar sus competencias pedagógicas en las áreas evaluadas. El seguimiento de los académicos que participan en cursos se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico 4. Cumplimiento del Plan de Formación docente de la Facultad de Odontología año 2022-2023. Distribución de número de capacitaciones por académico, según sede



Por otra parte, la Facultad incentiva y promueve el perfeccionamiento profesional de sus académicos para la realización de cursos de educación continua, ya sean jornadas, seminarios, congresos o pasantías. Esto se realiza facilitando el ajuste de horario del docente interesado y otorgando los permisos necesarios para esta participación.

En la siguiente tabla de movilidad docente se puede evidenciar que de forma sistemática la carrera ha facilitado que año a año los académicos participen de actividades internacionales, tanto presencial o virtual.

Tabla 11. Movilidad docente Odontología, 2018-2022

	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Presencial	40	44		6	29	119
Concepción		3				3
Santiago	16	16		6	11	49
Viña del Mar	24	25			18	67
Virtual			<b>42</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>74</b>
Concepción			10	3		13
Santiago				12	6	18
Viña del Mar			32	1	10	43
Total general	<b>40</b>	<b>44</b>	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>45</b>	<b>193</b>

Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales

Las vinculaciones se han concentrado en las Universidades de: Do Grande de Rio (Brasil), Valle de México (México), Work USE, Latino de Australia, Luterana de Brasil, Missouri State (EEUU), Buenos Aires (Argentina).

el curso virtual *¿Cómo escribir proyectos concursables en odontología?*, por la docente Dra. Denisse Bravo, asistiendo 19 profesores de la carrera.

La carrera también promueve la participación de sus docentes en actividades de formación como iniciativa propia de la facultad. Es así, como en el año 2023 se dictó

Por último, es relevante mencionar que un grupo de académicos de la carrera ha participado en los cursos específicos desarrollados por la Dirección de Educación en Ciencias de la Salud:

Tabla 12. Número de académicos de Odontología que han participado en Cursos

AÑO	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	NÚMERO PARTICIPANTES	SEDE		
			STGO	VM	CON
2022	Diplomado Bases de la Docencia en entornos clínicos y de simulación.	9	2	5	2
2023	Aprendizaje Basado en Problemas para carreras de la salud.	4	2	1	1
	Construcción de pruebas de opción múltiple y de respuesta breve, para la evaluación de estudiantes carreras de la salud.	3	1	1	1
	Aprendizaje Basado en Casos para carreras de la salud.	2	1	1	0
	Bases conceptuales de la evaluación y su aplicación en docencia clínica.	3	1	1	1
2024	Habilidades docentes para carreras de la salud.	6	2	2	2
		<b>27</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>7</b>

Fuente: Dirección de Educación en Ciencias de la Salud

## Fortalezas, debilidades o desafíos

### Fortalezas:

- Proceso de selección riguroso, objetivo y transparente que involucra a diversos comités.
- Política de recursos humanos inclusiva y equitativa.
- Crecimiento en la formación académica avanzada de los docentes.
- Alta valoración de los docentes por parte de los estudiantes.
- Formación continúa y desarrollo docente.
- Evaluación de desempeño y de la docencia.
- Valoración positiva por parte de los docentes del clima laboral y los espacios de trabajo.

### Debilidades:

- Leve disparidad en el equilibrio de las Jornadas Completas Equivalentes (JCE) de académicos de media o jornada completa entre sus sedes.

**Desafíos:** no se observan para este criterio.

### Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:

Criterio 3. Cuerpo académico

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

## CRITERIO 4. RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

### Proceso de admisión a la carrera

Para ingresar a la carrera, la Institución dispone de dos vías de admisión: a) regular y b) especial.

#### a) Admisión regular

La Universidad forma parte del Sistema Único de Admisión (SUA), por lo que la mayoría de los estudiantes ingresan por esta vía a la carrera. La selección y admisión de los postulantes se realiza sobre los criterios de ponderación del puntaje de la prueba, NEM y rankings establecidos para la carrera. A partir de 2020, la UNAB es parte del nuevo sistema de admisión, denominado Sistema de Acceso, que fue establecido a través de la Ley 21.091 sobre Educación Superior.

En 2021, la PSU se sustituyó por la Prueba de Transición (PDT). Así, para el proceso de admisión de ese año, la postulación fue a través del Sistema de Acceso, que contempló la PDT, NEM y Ranking (Admisión Selectiva). Para el proceso de admisión 2023, se instauró la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), manteniéndose la consideración del NEM y Ranking.

#### b) Admisión especial

La incorporación de estudiantes por vía especial está regulada por el Procedimiento de Admisión y se inicia cuando el postulante decide optar a uno de los cupos asignados por la Universidad como vía de ingreso directo.

La evolución de la matrícula de estudiantes, para el período 2019-2023, muestra el siguiente comportamiento de la docencia.

Tabla 13. Evolución de la matrícula de primer año y total, período 2019-2023

MATRÍCULA	2019	2020	2021	2022	2023
Matrícula 1er año	364	335	333	356	368
% de matrícula 1er año con ingreso especial	1,1%	3,9%	3%	0,8%	6,5%
Matrícula total	2.156	2.169	2.249	2.263	2.209

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

En el período observado, la matrícula de primer año y total, muestran un incremento del 1% y 2,4% respectivamente. Del total de matrícula, el 68,5% corresponde a mujeres y el 31,5 % a hombres en 2023. El 6,5% de los ingresos se materializó por vía especial.

En relación con el puntaje de los estudiantes que ingresan vía regular (DEMRE), la siguiente tabla presenta la evolución de su comportamiento.

Tabla 14. Evolución del puntaje promedio de admisión (PSU, PDT, PAES) por sexo a nivel nacional, período 2019-2023

SEXO	2019 (PSU)	2020 (PSU)	2021 (PDT)	2022 (PDT)	2023 (PAES)
Hombre	573,6	569,9	568,0	579,4	693,4
Mujer	570,4	563,4	562,6	561,5	658,8
TOTAL	571,4	565,6	564,4	567,3	668,7

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Los criterios de selección y admisión a la carrera están claramente definidos y se encuentran a disposición de los interesados en la página de la universidad <https://www.unab.cl/admision/carreras/odontologia/>. Según los datos de la encuesta 2023, el 85% de los estudiantes de Odontología estima que la carrera cuenta con mecanismos de admisión formales y difundidos, por lo que se concluye que las vías de admisión se encuentran debidamente publicadas y son conocidas por postulantes y estudiantes.

#### Mecanismos de diagnóstico y caracterización al ingreso

Congruente con su misión, la Universidad ha diseñado mecanismos tendientes a facilitar la integración de los nuevos estudiantes, para asegurar su permanencia,

progresión y éxito académico, contribuyendo a evitar la deserción, asumiendo desde el inicio un proceso formativo libre de sesgo e inclusivo. Al ingreso, la Institución realiza una caracterización de los alumnos de cohorte, lo que permite que la carrera cuente con información del perfil de ingreso.

La información recolectada permite conocer el origen de los estudiantes, el tipo de establecimiento del que provienen, su decil socioeconómico, entre otros, con los que se definen estrategias y actividades que han permitido, en el tiempo, mejorar tasas de retención de primer año y fortalecer la progresión de los estudiantes. Según los datos recabados en la caracterización de la cohorte 2023, se observa el siguiente perfil de los estudiantes:

Tabla 15. Resultados de la caracterización de estudiantes, cohorte 2023

ATRIBUTO/CARACTERÍSTICA	RESULTADO
Cobertura de respuesta de estudiantes	71,2%
% estudiantes entre 18-19 años	57,3%
% estudiantes entre 20-21 años	34,4%
% estudiantes extranjeros	2,5%
% de estudiantes que declara pertenecer a alguna etnia	9,6%
% de estudiantes con hijo(s)	1,4%
Comuna de procedencia (3 primeras) Campus República	9,1% Puente Alto; 6,9% Maipú; 6,3% La Florida
Comuna de procedencia (3 primeras) Sede Viña del Mar	14,2% Viña del Mar; 11,5% Valparaíso; 8,8% Quilpué
Comuna de procedencia (3 primeras) Sede Concepción	15,6% Talcahuano; 14% Concepción; 8% Chiguayante
Tipo de establecimiento de origen	56,8% Subvencionado; 22,5% Particular; 18,9% Municipal
Establecimiento de origen científico humanista	88,5%
Año de egreso de enseñanza media en 2022	50,4%
Educación del padre (categoría principal)	34,3% Universitaria completa
Educación de la madre (categoría principal)	30,7% Universitaria completa
% alumnos primera generación universitaria	48,6%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional con datos de encuesta de caracterización 2023

El análisis de los datos de la cohorte de ingreso 2023 señala que el 75,7% de los estudiantes provienen de establecimientos educacionales particulares subvencionados y municipales. El 57,3% tiene entre 18 y 19 y el 48,6% corresponde a primera generación universitaria. Por su parte, el 9,6% se declara perteneciente a alguna etnia.

En cuanto a la comuna de procedencia, cabe indicar que el 21,1% de los estudiantes del Campus República declara provenir de fuera de la región Metropolitana. En el caso de los estudiantes de la sede Viña del Mar, el 31,8% es de fuera de la región de Valparaíso y el 30,3% proviene de fuera de la región del Biobío en el caso de la sede Concepción. Respecto del financiamiento, el 81,4% de los estudiantes cuenta con beneficio del Estado y/o UNAB.

Para atender a los estudiantes que ingresan, la Universidad ha definido el Programa de Bienvenida Académica, que busca propiciar una adecuada incorporación de los estudiantes nuevos a los desafíos que presenta el primer año de Universidad, favoreciendo su adaptación e integración.

A su vez, una vez iniciada las clases, se implementa el Plan de Acompañamiento Integral, el que contempla:

- **Apoyo académico:** el que se implementa a través de tutorías y reforzamientos.
- **Apoyo Psicoeducativo:** el que se desarrolla por medio de asesorías individuales y grupales.
- **Apoyo Vocacional:** donde se entrega un espacio de encuentro, autoconocimiento y conversación, que busca acompañar al estudiante en la resignificación de la elección de la carrera y orientarlos

en las interrogantes que puedan surgir al respecto, generando acciones que los lleven a encontrar la ruta hacia un proyecto personal y profesional. Este apoyo se materializa a través de:

- **Programa de mentoría de pares:** se implementa a través del Programa Mentoría – Huella, que establece vínculos entre estudiantes de cursos superiores (mentores) y nuevos estudiantes (mentorados), para ayudar en la adaptación a este nuevo entorno y a el rol de ser estudiante universitario.
- **Apoyo inclusión:** el CIADE acompaña a estudiantes con discapacidad, construyendo un modelo de apoyo que considera a los estudiantes que lo requieran, las unidades académicas en que se insertan y a la institución en general. También considera los procedimientos relativos a: admisión especial para personas con discapacidad y uso de nombre social para estudiantes TRANS.

### Taller habilidades para la vida universitaria

La Universidad ha definido para todos sus estudiantes que ingresan a primer año, la realización del “Taller de Habilidades para la Vida Universitaria” que tiene por objetivo reconocer por parte de los estudiantes, las habilidades y competencias necesarias para poder enfrentar con éxito los desafíos que supone la transición de la educación media a la educación universitaria. Las habilidades contenidas en el desarrollo de este programa académico se relacionan con: autonomía, regulación emocional, comunicación efectiva, trabajo en equipo, estrategias de estudio, entre otras.

La siguiente tabla muestra la participación de los estudiantes de la carrera en las distintas instancias descritas, evidenciándose que los espacios más demandados son las tutorías y las mentorías.

Tabla 16. Participación de estudiantes en instancias institucionales de apoyo a la progresión, 2019-2023

INSTANCIA DE APOYO	AÑO				
	2019	2020	2021	2022	2023
Inscriben tutoría	283	87	186	270	146
Participan en mentoría	0	62	49	69	316
Asesoría vocacional individual	3	1	4	13	1
Asesoría vocacional grupal	3	15	17	0	0
Participan encuentro vocacional	0	1	14	0	0
Asesoría psicoeducativa individual	7	8	2	6	2
Asesoría psicoeducativa grupal	42	19	155	16	28
Con acompañamiento inclusión	0	2	1	2	1
Participa en reforzamiento académico	0	0	0	155	0

Fuente: Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo del Estudiante

Todas las instancias descritas se correlacionan favorablemente con los indicadores de progresión, donde, por ejemplo, el 90% de los estudiantes que participan en tutorías y el 88% de quienes participan en mentorías, se mantienen en la carrera al año siguiente.

### Monitoreo de indicadores de progresión

La carrera dispone de sistemas y unidades centrales que le proveen de la información necesaria y oportuna para el monitoreo de la progresión de los estudiantes. Al respecto, cabe precisar que la primera fuente de información proviene del diagnóstico al momento del ingreso al primero año y con lo cual se implementan los apoyos complementarios. Posteriormente, los académicos juegan un rol fundamental, dando cuenta de la progresión de sus estudiantes en los cursos que imparten, coordinándose con Secretarios Académicos y Directores de carrera en cada una de las sedes.

La carrera analiza la evolución de las asignaturas en reuniones mensuales del equipo directivo o en consejos de carrera, con el objeto de establecer acciones que permitan mejorar problemáticas o resultados deficientes.

Según criterios institucionales<sup>3</sup>, las asignaturas críticas son las siguientes:

Tabla 17. Resultados de asignaturas con menor porcentaje de aprobación, Carrera Odontología, años 2019-2023

ASIGNATURA CRÍTICA	2019	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO 5 AÑOS
Fisiología	77,9%	85,9%	64,2%	53,8%	66,3%	69,6%
Genética Molecular Humana	89,5%	84,8%	63,4%	63,3%	77,4%	75,7%
Bioquímica Oral	94,2%	87,1%	66,7%	75,5%	73,2%	79,3%
Biomateriales Dentales	87,9%	93,3%	74,8%	70,4%	74,2%	80,1%
Bioquímica General	80,9%	91,4%	88,6%	57,7%	82,5%	80,2%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Como se observa en la tabla, las asignaturas Fisiología y Genética Molecular Humana son asignaturas cuyos resultados de aprobación son los más bajos para la Carrera, en el histórico de 5 años. Estos cursos son impartidos por el Departamento de Ciencias Biológicas con quienes, la Dirección de Escuela ha coordinado acciones que buscan mejorar los resultados obtenidos. Se han introducido ajustes en los instrumentos de evaluación y entregado orientaciones a los académicos, con el propósito de

mejorar la retroalimentación de los estudiantes y la interacción con ellos, además de la implementación de instancias de sistematización de los contenidos antes de las evaluaciones. Lo anterior, ha permitido aumentar en 12,5 puntos porcentuales la aprobación del curso en 2023, en comparación con el 2022.

Al observar la aprobación de asignaturas en general, es posible concluir que los resultados son positivos:

<sup>3</sup>Las asignaturas críticas corresponden a los 5 cursos con menor aprobación promedio en los últimos cinco años a nivel de carrera/sede y cuya aprobación sea inferior a 85%.

Tabla 18. Resultados de aprobación de asignaturas, carrera Odontología, años 2019-2023

SEMESTRE	ASIGNATURA*	2019	2020	2021	2022	2023
1	Introducción a la Odontología	94,8%	99,4%	97,6%	90,2%	94,1%
1	Anatomía Humana Normal y Embriología	81,7%	98,6%	94,5%	86,7%	88,1%
1	Biología Celular	78%	93,7%	91,6%	77,5%	77,7%
1	Física Aplicada	84,2%	95,8%	93,8%	84,9%	80,9%
2	Anatomía Aplicada	91,5%	99%	91,6%	90,5%	92,8%
2	Química General e Inorgánica	95%	97,5%	93,7%	87,1%	90,2%
2	Genética Molecular Humana	89,5%	84,8%	63,4%	63,3%	77,4%
2	Histología General	90,5%	97,1%	92,3%	86,8%	88%
2	Introducción a la Clínica	100%	99,1%	95,6%	98,4%	99,7%
3	Bioquímica general	80,9%	91,4%	88,6%	57,7%	82,5%
3	Microbiología general	91,9%	97,1%	94%	67,3%	79,7%
3	Histología Oral	94,5%	98%	97,2%	93,6%	93%
3	Fisiología	77,9%	85,9%	64,2%	53,8%	66,3%
3	Laboratorio de Fisiología	81,9%	95,1%	83,9%	65,4%	80,6%
3	Patología general I	94,7%	94,6%	94,6%	83,1%	94%
3-4	Biomateriales Dentales	87,9%	93,3%	74,8%	70,4%	74,2%
4	Patología general II	95,9%	99,8%	77,6%	85,5%	94,2%
4	Bioquímica Oral	94,2%	87,1%	66,7%	75,5%	73,2%
4	Promoción y Educación de la salud	92,3%	94,9%	98,6%	97,3%	97,8%
4	Microbiología Oral	97%	98,8%	63,7%	65,7%	77%
5	Farmacología I	97,3%	100%	96%	83,9%	86,8%
5-6	Patología Dentomaxilar	98,6%	98,7%	98,8%	85,6%	95,8%
5-6	Imagenología	94,7%	97,4%	95,7%	89%	94,4%
5-6	Cirugía bucal básica	99,3%	98,3%	98%	95,5%	93,9%
5-6	Fisiología oral y oclusión	98,1%	97,6%	95,2%	77,2%	78,7%
5-6	Preclínico Integrado	90,7%	94,3%	89,3%	78,7%	82,7%
6	Cariología	100%	100%	88,7%	96,3%	93,5%
6	Farmacología II	99,3%	100%	98,5%	88,5%	86,3%
7	Salud Pública I	99,2%	100%	100%	100%	100%
7-8	Cirugía Dentomaxilar	97,8%	98,9%	97,5%	85,5%	90%
7-8	Odontología Restauradora	92,4%	98%	85,7%	69,9%	82,7%
7-8	Prótesis Dentomaxilar	91,3%	97%	88,1%	67,8%	84,1%
7-8	Endodoncia	84,8%	98,8%	80,4%	81,5%	87,1%
7-8	Periodoncia Clínica	87,6%	94,5%	88,2%	85,4%	90,2%
7-8	Patología Maxilofacial	95%	100%	98,1%	86,1%	90,1%

SEMESTRE	ASIGNATURA*	2019	2020	2021	2022	2023
8	Salud Pública II	98,8%	100%	100%	99,4%	97,9%
9	Metodología de la Investigación	100%	100%	99,3%	99,6%	99,6%
9	Medicina Oral	97,5%	100%	100%	99,3%	95,9%
9	Ética en la Práctica Odontológica	100%	100%	99,6%	100%	99,4%
9-10	Cirugía y Traumatología Maxilofacial	96,7%	99,2%	92,4%	91,8%	91,6%
9-10	Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría	98,8%	98,9%	94,6%	90,3%	94,9%
9-10	Odontopediatría	98,4%	100%	91%	90,6%	94,5%
9-10	Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar	98,3%	98,8%	90,2%	90,5%	95,3%
10	Administración y Gestión en Salud	99,6%	100%	100%	99,3%	98,3%
10	Medicina Legal	100%	100%	99,3%	99,6%	98,8%
11-12	Internado clínico	100%	99,6%	100%	100%	100%
11-12	Proyecto Integrado de Investigación	100%	100%	100%	100%	98,8%

\*No se incluyen las asignaturas de inglés y de formación general  
Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

La carrera demuestra una eficiente programación de la impartición de cursos, coordinándose con las instancias correspondientes en Campus y con los Departamentos. Además, en el claustro de enero del año 2024, los académicos expresan haber logrado una docencia efectiva mediante experiencias formativas que propician aprendizajes significativos en los estudiantes. Esto se alcanza a través del cumplimiento de los objetivos

definidos en cada curso, empleando metodologías activas que resultan atractivas para los alumnos. Entre estas metodologías se destacan el uso de casos clínicos, presentaciones de planes de tratamiento, el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la utilización de plataformas interactivas como Kahoot, Canvas, Quizziz, entre otras. Otro indicador que la carrera observa es la retención, la que a nivel nacional muestra el siguiente comportamiento:

Tabla 19. Retención de primer y segundo año, carrera Odontología, cohortes 2018-2022

INDICADOR	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Retención 1er año</b>	84,4%	85,6%	90,5%	85,6%	83,0%
<b>Retención 2do año</b>	75,9%	82,9%	84,0%	77,3%	77%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

A continuación, se detalla información desagregada a nivel de Sedes:

Tabla 20. Retención 1er año según Sede y Cohorte de Ingreso

SEDE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Santiago</b>	87,5%	88,2%	91,9%	83,0%	84,3%	86,3%
<b>Viña del Mar</b>	82,7%	84,0%	88,9%	90,1%	85,1%	91,2%
<b>Concepción</b>	76,1%	81,2%	90,6%	83,1%	76,3%	87,0%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

Tabla 21. Tasa retención 2do año según Sede y Cohorte de Ingreso

SEDE	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Santiago</b>	85,2%	78,8%	85,7%	84,5%	73,2%	77,3%
<b>Viña del Mar</b>	67,2%	72,7%	81,6%	85,9%	81,7%	80,6%
<b>Concepción</b>	75,0%	71,7%	76,8%	77,4%	77,9%	69,7%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

La retención estudiantil se encuentra entre los márgenes esperados, siendo levemente inferior la retención de primer año a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo de Carrera, que proponía alcanzar una retención del 87% en 2022. Sin embargo, la retención de segundo año, supera las metas definidas, superando en 1,3 puntos porcentuales el objetivo trazado para el mismo 2022.

Como parte de su compromiso de la acreditación anterior, la carrera ha procurado disminuir el tiempo promedio de titulación, logrando una baja de medio año si se comparan las cohortes de titulación 2018 y 2022, tal como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 22. Tiempo promedio de titulación según año de título, en años

INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Tiempo promedio de titulación</b>	8,2	8,3	8,5	8,6	7,9	7,7

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

En cuanto a la titulación oportuna, la carrera registra los siguientes resultados:

Tabla 23. Titulación oportuna<sup>4</sup>, carrera Odontología, cohortes 2012-2016

INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Titulación oportuna</b>	13,1%	10,9%	10,6%	23,2%	30,0%

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

La carrera logra importantes avances en la titulación oportuna de los estudiantes de las cohortes 2014 en adelante, alcanzando un 30% para la cohorte 2016, superando la meta definida en su plan de desarrollo 2018-2022, en 8 puntos porcentuales.

Los buenos resultados en los indicadores de progresión académica responden a medidas que dan cuenta de los procesos de autorregulación de la carrera y de los mecanismos utilizados para realizar evaluación, análisis y planes de mejora.

### Relacionamiento con titulados y empleadores

A través del programa de vinculación con titulados y empleadores, se apoya el desarrollo profesional de los futuros titulados y durante su vida profesional. Esta acción estratégica genera un modelo de seguimiento de titulados y de relacionamiento con empleadores que permite aportar a la pertinencia de la carrera. El modelo describe a los principales actores, sus responsabilidades, las instancias de coordinación y retroalimentación y los tipos de actividades desarrolladas.

Lo anterior es un insumo relevante para el rediseño curricular de la carrera, retroalimentación del perfil de egreso, obtención de información para el desarrollo de los procesos de autoevaluación e identificación de nuevas oportunidades o tendencias para la profesión.

El “Programa de vinculación con egresados y empleadores” considera actividades que pueden ser categorizadas en tres ejes: retroalimentación, desarrollo Laboral y fidelización.

Por otro lado, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad periódicamente aplica encuestas a los egresados con el fin de recolectar información sobre empleabilidad, su percepción de la formación recibida, así como su interés en continuar estudios de postgrado.

Complementando, también se han recopilado antecedentes del desempeño de los egresados y los requerimientos del medio laboral, durante los procesos de acreditación 2011, 2015 y 2018 de la carrera. Esto también se ha logrado en los procesos de innovación curricular desarrollados por la carrera y en el actual proceso de autoevaluación 2023-24.

<sup>4</sup>Entendida como el porcentaje de titulados por cohorte de ingreso, luego de un año de transcurrida la duración teórica de la carrera o programa (Fuente: Ficha de Datos CNA, 2023)

Las redes sociales también han beneficiado el contacto cercano y directo con los titulados, lo que favorece la comunicación y la participación a partir de las jornadas de socialización y la respuesta de las encuestas dentro de los procesos de aseguramiento de la calidad. En el estudio de empleabilidad 2023, el 91% de los titulados de las cohortes 2018-2022, señala “tener un trabajo remunerado” y un 99% de ellos señala que su trabajo está relacionado con su carrera o área de estudio. De igual forma, se destaca que hoy, parte del cuerpo académico de la carrera se compone de titulados que han adquirido experiencia clínica y/o se han especializado y han decidido desarrollarse como docentes.

Formalmente la carrera ha consultado a los empleadores, consejos de empleadores y consejos de titulados, para retroalimentar el perfil de egreso y el plan de estudios durante el proceso de innovación curricular y los procesos de autoevaluación. Por otro lado, a través de la relación docente asistencial, la carrera mantiene un contacto permanente con los centros donde los alumnos realizan su internado, lo que permite obtener antecedentes respecto a su desempeño. La relación con empleadores y titulados permiten mejorar la pertinencia de la enseñanza donde, por ejemplo, es que desde los consejos de empleadores y titulados se recogió la necesidad de profundizar desde la odontología la formación en salud pública y gestión, por lo que el nuevo plan de estudios incluye las asignaturas Salud Pública Odontológica y Gestión y Administración en Odontología.

## Fortalezas, debilidades o desafíos

### Fortalezas:

- Resultados efectivos en el proceso de enseñanza.
- Impacto positivo de las acciones de inducción para nuevos estudiantes.
- Seguimiento de titulados y relación con empleadores.

### Debilidades:

- Los indicadores de tiempo de titulación han mejorado.

### Desafíos:

- Evaluar sistemáticamente las actividades de inducción a la vida universitaria, adaptándolas al perfil y características individuales de los nuevos estudiantes.

### Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:

Criterio 4. Resultados del proceso formativo

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

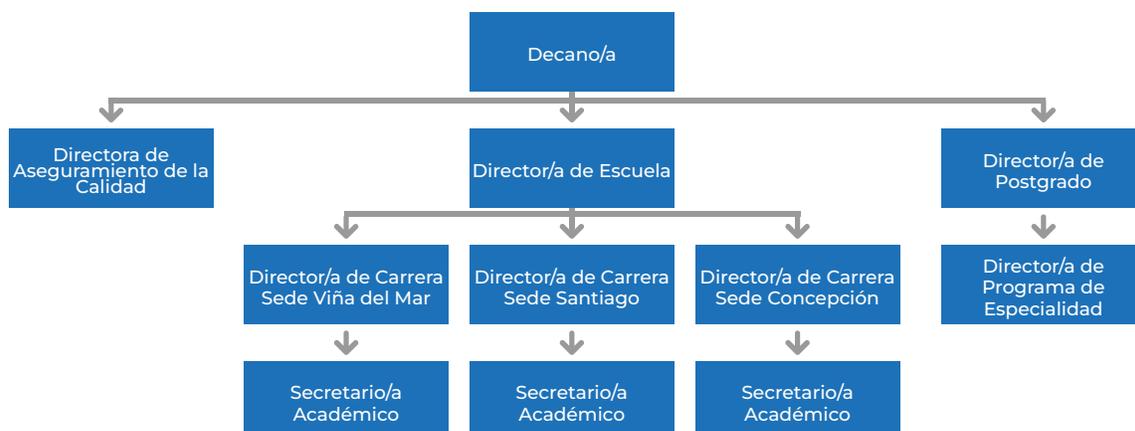
## II. DIMENSIÓN GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES

### CRITERIO 5. GESTIÓN INTERNA

El Gobierno Universitario de la UNAB se estructura en autoridades unipersonales y cuerpos colegiados, cuyos roles y funciones están debidamente formalizados. Las autoridades y cuerpos colegiados son responsables del desarrollo de la UNAB, resguardando la debida implementación de las políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad.

La Facultad de Odontología se estructura en los siguientes cargos:

Figura 1. Organigrama Facultad de Odontología



## Equipo de gestión de la carrera.

La gestión académica se lleva a cabo según el Plan de Desarrollo de Carrera, alineado con el Plan de Desarrollo de Facultad y Plan Estratégico Institucional, que comprende tanto las acciones académicas como administrativas, presupuestarias.

El **Director de Escuela** es responsable de mantener el alineamiento al interior de la carrera. Tiene autonomía de gestión y administración académica apoyando sus decisiones en las instancias colegiadas de la Facultad. Dentro de sus funciones, debe velar por un desarrollo homogéneo entre las sedes, diagnosticando y en caso de ser necesario realizar los ajustes pertinentes para lograr los resultados de aprendizaje de manera transversal.

El **Director de Carrera** en cada una de las sedes tiene dentro de sus principales funciones el administrar el plan de estudios y promover su apropiado desarrollo, velar por la calidad del servicio a los estudiantes en todos los aspectos de su experiencia en la Universidad, presidir el Consejo de Carrera e informar los acuerdos del Consejo de Facultad, mantener una comunicación permanente con el Centro de Alumnos y organizaciones estudiantiles colaborando con sus actividades.

**Secretarios Académicos:** Dentro de sus funciones se cuenta el realizar la programación académica semestral o anual, coordinar y gestionar actividades académicas y administrativas de la carrera, realizar planificación y requerimientos para optimizar las actividades y satisfacer las necesidades de alumnos y docentes, entre otras.

## Equipo de gestión administrativa

La carrera de Odontología se apoya de un equipo de gestión administrativa idóneo que complementa la gestión de la unidad académica. A nivel de Facultad y Clínicas Odontológicas, se cuenta con un Director Nacional de Clínicas Odontológicas y en cada sede con un/a Director/a Clínico/a y un Director Administrativo de Operaciones.

## Personal administrativo, técnico y de apoyo.

La carrera cuenta con personal administrativo, técnico y de apoyo necesario y capacitado para cumplir sus funciones. En la siguiente tabla se detallan los cargos y funciones que realizan.

Tabla 24. Detalle de personal administrativo, técnico y de apoyo a la Escuela

CARGO	DESCRIPCIÓN DE CARGO	NÚMERO POR SEDE			TOTAL
		SANTIAGO	VIÑA DEL MAR	CONCEPCIÓN	
<b>Director Clínico</b>	Dirigir y controlar las estrategias y políticas internas de la clínica enfocados en el cumplimiento de metas y el plan de desarrollo establecido, con el fin de asegurar el funcionamiento eficiente en el ámbito académico y administrativo, cumpliendo con el plan de desarrollo, el modelo educacional y los lineamientos institucionales establecidos.	1	1	1	3
<b>Enfermera</b>	Supervisar y evaluar el cumplimiento de normas de bioseguridad en las clínicas odontológicas, realizar atención directa de pacientes en Pabellón de cirugía menor odontológica, supervisar y evaluar los procesos de esterilización, ejecutar actividades de educación al personal y alumnos, de acuerdo con la supervisión continua que realiza.	2	2	3	7
<b>Radiólogo</b>	Coordinación del servicio de radiología, dentro de sus funciones se encarga de supervisar a los operadores de rayos, cumplimiento de normativas y resguardar el buen funcionamiento del servicio radiológico, además se encarga de la elaboración de informes radiológicos y coopera en actividades académicas con alumnos y docentes.	1	1	1	3
<b>Laboratorista Dental</b>	Responsable de laboratorio de Odontología Digital y de los procesos de utilización y mantención de equipos, insumos e infraestructura del establecimiento, con el fin de apoyar las actividades académicas de la clínica odontológica.	1	1	en proceso de contratación	3
<b>Asistente en Odontología</b>	Mantener y entregar en forma oportuna los insumos que requieren los alumnos y docentes para la atención directa de pacientes, ejecutar periódicamente el inventario de insumos y/o equipos disponibles y mantenerlo en óptimas condiciones, considerando stock crítico. Ejecutar y cumplir las normas de bioseguridad. En el caso del servicio de esterilización ejecutar el ciclo de esterilización y manejo de autoclave. Para el trabajo en pabellón cumplir todas las etapas de los procesos que rigen el funcionamiento de los Pabellones de Cirugía Menor.	49	12	11	72

CARGO	DESCRIPCIÓN DE CARGO	NÚMERO POR SEDE			TOTAL
		SANTIAGO	VIÑA DEL MAR	CONCEPCIÓN	
Operador de Rayos	Operar los equipos radiográficos y tomográficos, dando un servicio de calidad a pacientes, docentes y estudiantes. Mantener las normas de bioseguridad de servicio de radiología.	14	8	3	25
Director Administración y Operaciones	Dirección de Procesos que conllevan la Administración y Operación en General de la Clínica.	1	1	1	3
Encargado CDI	Encargado de Procesos de Gestión y Distribución de Insumos.	6	1	1	8
Ejecutivo Contable	Facturación de compras, funcionamiento de cajas y manejo de plataforma financiero/contable.	1	1	1	3
Encargado Dentidesk	Encargada del funcionamiento óptimo del software para alumnos de pregrado, postgrado y clínica profesional	1	1	1	3
Supervisor de caja y recepción	Encargada de supervisar el buen funcionamiento de las recepciones, gestión de caja y personal	1	1	1	3
Recepcionistas cajeras	Encargada de recepción, agendamiento y pago de pacientes para las distintas unidades de la clínica	3	5	2	10
Técnico de Mantenciones	Mantenimiento y reparación de equipamiento odontológico, el mobiliario clínico y obras menores de infraestructura	7	3	1	11

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, las Clínicas Odontológicas se nutren con personal de los respectivos Campus para realizar servicios de operaciones y seguridad.

Tanto académicos como estudiantes evalúan positivamente al personal administrativo y de apoyo. En la encuesta 2023, ante la consulta: “La Carrera dispone de personal administrativo y de apoyo suficiente y debidamente capacitado” un 96% y 84,7% de ellos, respectivamente, está de acuerdo y muy de acuerdo con esta afirmación.

### Plan de gestión de la Carrera

El Plan de Desarrollo de la Carrera (PDC) de Odontología constituye el compromiso que asume la Carrera de Odontología con la Facultad y la Universidad, en el marco de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027.

El PDC focaliza sus prioridades en los resultados de la experiencia formativa de los estudiantes y en los seis ámbitos de gestión que, de acuerdo con la estrategia institucional, se orientan a su logro. De esta forma, cada uno de estos ámbitos de gestión queda constituido por un conjunto de objetivos e indicadores a partir de los cuales se establecen las metas de largo plazo para la carrera.

El PDC, a través de su evaluación periódica y sistemática, favorece a la dirección de la carrera en la focalización de su gestión, de forma que se orienten al cumplimiento de las metas establecidas, para que trasciendan en términos de resultados en todas las sedes. En tal sentido, se trata de un instrumento institucional que orienta y consolida los resultados para la carrera.

Anualmente, en el Claustro de Facultad, la Decana da cuenta a los académicos y representantes de los centros de estudiantes, del cumplimiento de las metas del PDC y PDF y los desafíos que se plantean para el año siguiente.

### Sistemas de información y herramientas de gestión académica y administrativa

La carrera dispone de sistemas de administración tanto para la gestión académica como administrativa, lo que le permite tener información certera y actualizada. Estos sistemas de información permiten recoger, almacenar y comunicar información para apoyar los procesos de gestión, siendo los más importantes: Banner; Reportes y Sistemas de Gestión; PowerApps; Workflow; Intranet; Aula Virtual; Biblioteca Virtual; SAP; Dentidesk; Currículo Académico

## Información de servicios ofrecidos a los estudiantes

La institución mantiene a través de su página web (<https://www.unab.cl/admision/>) la información acerca de los programas de apoyo para alumnos, entre los que se encuentran: Salud y Deporte Estudiantil, Actividades Extraprogramáticas, Servicios de Biblioteca, Nivelación, Tutorías, Asesorías, Talleres, entre otros (<https://www.unab.cl/admision/servicios-universitarios-de-apoyo/>).

En cuanto a apoyos financieros internos, el estudiante también dispone de información online (<https://www.unab.cl/admision/financiamiento/>) en donde podrá encontrar los requisitos para poder optar a becas internas de financiamiento con sus respectivos requisitos y vías de postulación.

A partir de 2022 la Institución pone en marcha un fondo de reserva patrimonial, Endowment UNAB, cuyos retornos se destinan a financiar becas para estudiantes. Junto a ello, financia proyectos de emprendimiento e investigación aplicada de miembros de la comunidad UNAB. (<https://endowment.unab.cl/>).

Los estudiantes de la Carrera que cuentan con algún tipo de beca, beneficio o crédito representan el 94% en 2023. El detalle se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 25. Detalle de apoyos económicos para los estudiantes de la Carrera, período 2019-2023

TIPO DE APOYO FINANCIERO	2019		2020		2021		2022		2023	
	N°	%								
N° ESTUDIANTES CON BECAS UNAB (BECAS INTERNAS+BENEF)	798	36,9	1116	50,9	1246	55,2	1229	53,7	1250	56,1
N° ESTUDIANTES CON BECAS + DESCUENTOS (UNAB)	1335	61,7	1372	62,6	1613	71,4	1733	75,7	1635	73,4
N° ESTUDIANTES CON CAE	1596	73,8	1654	75,4	1688	74,7	1664	72,7	1572	70,6
N° ESTUDIANTES CON BECA MINEDUC	865	40,0	925	42,2	1006	44,5	986	43,1	883	39,6
N° ESTUDIANTES CON ALGÚN TIPO BECA UNAB/BENEF/CAE/ BECA MINEDUC	1976	91,4	2038	92,9	2150	95,2	2173	94,9	2096	94,1

Fuente: Dirección General de Planificación y Análisis Institucional

La UNAB, también, entrega apoyo y acompañamiento a grupos específicos, como Programa Institucional de Apoyo a Estudiantes con Hijos, Apoyo al Estudiante Internacional (Incoming y Outgoing), Apoyo a Estudiantes de Regiones y Apoyo a Deportistas Destacados.

Junto con lo ya mencionado la Universidad dispone de una Plataforma de Servicios al Estudiante. Esta plataforma permite solucionar las dudas sobre aspectos académicos y financieros. Aquí se dispone de orientación

sobre obtención de certificados, becas y beneficios o casos de financiamiento. Esta plataforma también cuenta con un Centro de Servicios Online, donde se encuentran todos los servicios digitalizados, tanto académicos como financieros.

En la Encuesta 2023 un 70,7% de los estudiantes y un 93% de los académicos señalan que “La UNAB informa clara y oportunamente sobre los beneficios y ayuda ofrecida por el Estado y la institución”.

## Administración financiera de la carrera

La política financiera de la Universidad Andrés Bello tiene como foco central optimizar en su punto máximo el uso efectivo y eficiente de los recursos humanos y económicos con foco en el logro de la misión institucional. Se ha puesto énfasis en asegurar la implementación del Plan Estratégico Institucional, así como el Plan de Desarrollo de Facultad y Plan de Desarrollo de Carrera.

Las Facultades elaboran en detalle sus requerimientos de recursos financieros, materiales y planes de eficiencia. La propuesta de cada Facultad captura las necesidades de los diferentes programas. Los presupuestos son revisados para validar la completitud de los recursos solicitados y su pertinencia con el proyecto educativo, en conjunto con las áreas de soporte, para alinear que se incorporen estos supuestos en apoyo al cumplimiento de los Planes de Facultades.

Los recursos presupuestarios con los que cuenta la carrera se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 26. Presupuesto de Carrera, período 2019-2023

PRESUPUESTO	2019	2020	2021	2022	2023
Inversiones (a)	746.638.939	413.787.450	342.339.689	755.337.578	1.198.552.122
Operación (b)	3.472.042.835	2.945.426.228	3.514.829.220	3.688.435.886	4.268.678.742
Otros (c)	2.394.064.437	2.465.518.857	3.927.128.505	4.184.963.362	3.983.765.029
<b>TOTAL</b>	<b>6.612.746.211</b>	<b>5.824.732.535</b>	<b>7.784.297.414</b>	<b>8.628.736.826</b>	<b>9.450.995.893</b>

Nota: (a) Las inversiones (CAPEX) corresponden a los montos invertido en compra de equipamiento y (b) Los montos en gastos corresponden a la ejecución del presupuesto de la Facultad, estos gastos no incluyen los gastos operacionales de la clínica odontológica (c) corresponde a gastos de las clínicas en insumos y equipamiento.  
Fuente: Dirección General de Planificación Financiera

## Fortalezas, debilidades o desafíos

### Fortalezas:

- Estructura organizacional bien definida.
- Gestión de personal.
- Plan de Desarrollo de Carrera alineado.
- Utilización de soporte tecnológico y administrativo.
- Acceso a apoyo financiero y de recursos.

**Debilidades:** no se observan para este criterio.

**Desafíos:** no se observan para este criterio.

### Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:

Criterio 5. Gestión interna

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

## **CRITERIO 6. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

La carrera de Odontología cuenta con instalaciones y equipamiento de primer nivel para la enseñanza clínica en sus tres sedes, lo que fue ratificado en la resolución de acreditación anterior, donde se destaca como fortaleza: “La Carrera de Odontología dispone de todas las instalaciones y recursos necesarios para el desarrollo, tanto del programa académico, como para actividades de otras índoles. Se evidencia durante la visita, que los recursos de infraestructura, tecnología, material bibliográfico y de apoyo logístico son adecuados en las 3 sedes donde se imparte el programa. Esta infraestructura incluye las clínicas intramurales”. Esta característica se ha mantenido y potenciado durante los años, tal como señalaron académicos y estudiantes en los talleres de autoevaluación desarrollados en 2023.

En la Facultad de Odontología, el espacio y el equipamiento disponible en las tres sedes es homogéneo y está en relación con el número de estudiantes de pre y postgrado. Para ello, se cuenta con una serie de dependencias físicas tales como: salas de clases, laboratorios de ciencias básicas, laboratorios de computación, laboratorios de simulación para realizar la enseñanza del preclínico, laboratorios de odontología digital y clínicas odontológicas.

Las Clínicas odontológicas se encuentran equipadas para otorgar una experiencia formadora de calidad. Para el desarrollo de la práctica, existen normas y protocolos cuyo fin es definir y guiar los procedimientos y de esta forma complementar el proceso formativo de los estudiantes. Para esto las clínicas cuentan con salas de procedimientos, pabellones de cirugía menor, servicio de radiología y esterilización, laboratorios de yesos, laboratorios de odontología digital, salas de lavado de instrumental, almacenes de insumos, salas de distribución de equipos, sala de educación y prevención, central de abastecimiento de insumos, entre otros. Cada box dental cuenta con el equipamiento necesario para la atención de pacientes, incluyendo un área administrativa con su respectivo computador para la conexión al sistema de gestión clínico-administrativo Dentidesk.

Cabe indicar que el 88,6% de los estudiantes, en la encuesta 2023, indica estar de acuerdo o muy de acuerdo con que “la carrera tiene acceso a laboratorios de ciencias básicas, preclínicas, de simulación y equipamiento clínico”.

### **Campos Clínicos Externos**

Para el desarrollo del internado extramural se cuenta con convenios con campos clínicos externos, a los que envía a los estudiantes de acuerdo con las rotaciones requeridas. En la actualidad se cuenta con 136 convenios activos (Anexo 8), de los cuales, en el período 2022-2023, se utilizaron 21.

Cabe señalar que los campos clínicos disponibles superan ampliamente los campos clínicos que se utilizan, lo que da cuenta de la suficiencia de los convenios que mantiene la carrera para satisfacer la formación extramural de sus estudiantes de internado clínico. Al respecto, en la encuesta 2023, el 84,2% de los estudiantes señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con la afirmación “la carrera cuenta con campos clínicos con convenios vigentes o propios adecuados a los requerimientos de la formación”.

### **Biblioteca**

El Sistema de Bibliotecas asegura la disponibilidad, mantención y actualización de los recursos de aprendizaje, tanto materiales como tecnológicos. Para la carrera de Odontología, los alumnos y docentes cuentan con acceso a una biblioteca que disponen espacios destinados a almacenamiento de colecciones, transacciones de préstamos de material impreso, atención de consultas, salas de lectura y box de estudio. Además, se disponen equipos computacionales para el uso en la sala de lectura y notebooks destinados para préstamo. El Sistema de Bibliotecas dispone de un catálogo con un Multibuscador en línea y accesible de cualquier lugar, que permite búsquedas del material impreso y electrónico. El sistemático análisis de las colecciones y la verificación periódica del uso de los espacios disponibles permite realizar una proyección de crecimiento o adecuación de ellos.

El Sistema de Bibliotecas tiene la responsabilidad de formular, gestionar y ejecutar el presupuesto necesario para la adquisición de los recursos de aprendizaje para las carreras, el que tiene como prioridad adquirir la bibliografía obligatoria y complementaria correspondiente. El presupuesto invertido en la carrera de Odontología en los últimos 5 años es de \$53.066.587. En cuanto a la actualización de los recursos de aprendizaje.

Se suman también las colecciones electrónicas disponibles en la Biblioteca Virtual (biblioteca.unab.cl). Actualmente se disponen para Odontología de 437 revistas electrónicas disciplinares, entre las más relevantes podemos destacar CARIES RESERACH; JOURNAL OF CLINICAL ORTHODONTICS; JOURNAL OF CLINICAL PEDIATRIC DENTISTRY; JOURNAL OF PERIODONTOLOGY; OPERATIVE DENTISTRY, entre otras. Así también, se disponen de más de 21 Bases de Datos como Dentistry & Oral Sciences Source; ScienceDirect Freedom Collection; ClinicalKey eBooks, entre otras.

De igual forma, el Sistema de Bibliotecas imparte capacitaciones donde se enseñan y difunden los recursos y servicios disponibles, además de desarrollar las competencias en información de los alumnos. En los últimos 3 años se han realizado 61 talleres con la participación de 1.388 estudiantes. Entre los principales talleres para el área se ofrecen, “Búsquedas Sistemáticas”; “Búsqueda avanzada en Medicina Basada en la Evidencia”; “Estructuración de trabajos de titulación (tesis, memorias, tesinas y artículos científicos)”, por mencionar algunos.

### Fortalezas, debilidades o desafíos

#### Fortalezas:

- Instalaciones de alta calidad y uniformidad en recursos.
- Acceso a campos clínicos externos.
- Soporte técnico y administrativo.
- Recursos digitales, tecnológicos y bibliográficos.

**Debilidades:** no se observan para este criterio.

#### Desafíos:

- Actualización continua de tecnología y equipamiento.

#### Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:

Criterio 6. Infraestructura y recursos para el aprendizaje

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

## III. DIMENSIÓN ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD

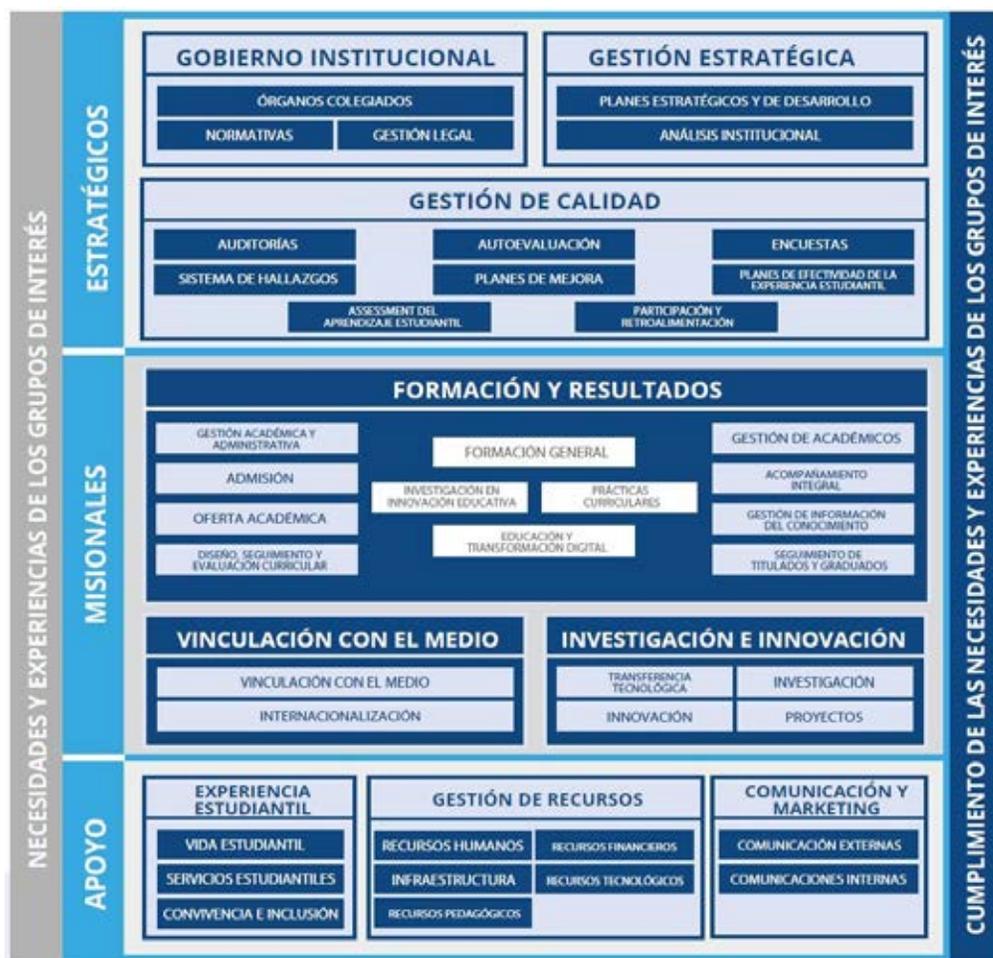
### CRITERIO 7. CAPACIDADES DE AUTORREGULACIÓN Y MEJORA CONTINUA

La UNAB ha declarado en su Plan Estratégico Institucional su compromiso con la formación de calidad, y mantener un sistema de aseguramiento de la calidad centrado en la efectividad y eficiencia institucional, asumiendo como referente estándares nacionales e internacionales. Es la VRAC la que lidera y gestiona el diseño e implementación de actividades que buscan promover el aseguramiento de la efectividad y calidad en la institución.

La **Política de Calidad** es una declaración de los principios que orientan las acciones tendientes a perseverar en la calidad, la autorregulación y la mejora continua en la Institución, considerando sus funciones misionales y objetivos estratégicos. La Política de Calidad se implementa a través de un **Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)** el que define un **Modelo de Aseguramiento de la Calidad**. Este modelo dispone un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo de autorregulación en la Universidad y está basado en mecanismos internos de mejora continua y en mecanismos internos y externos de aseguramiento de la calidad.

Con el objetivo de darle operatividad a la gestión, control y monitoreo sistemático sobre los diversos procesos que dispone la institución, se desprende el Mapa de Procesos SAIC de la Universidad.

Figura 2. Mapa de procesos SAIC



Al observar el Mapa de Procesos del SAIC se pueden identificar varios de los procesos descritos en el Criterio 1 como, por ejemplo, el de diseño, seguimiento, y evaluación curricular que incluye la definición del perfil de egreso y plan de estudios de la Carrera.

### Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en la Facultad de Odontología:

En 2022 la Facultad de Odontología fue certificada por ANECA, lo que estableció que la Facultad implementa procesos de aseguramiento de la calidad con estándares reconocidos en el Espacio Europeo de Educación Superior.

La carrera aplica los mecanismos de aseguramiento de la calidad resguardando el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional a través de los planes de desarrollo de Facultad y Carrera. En términos de pertinencia y efectividad, la carrera se ha presentado al Auditoría Interna, posee un Plan de Assessment del Aprendizaje Estudiantil 2022-2024, realiza procesos de autoevaluación y recoge los resultados de las encuestas institucionales para establecer planes de mejora y/o efectividad.

### Entre los mecanismos de aseguramiento de la calidad que implementa la carrera se encuentran:

- Auditorías Internas y Externas

En 2021 la Carrera se sometió a una **Auditoría Interna**, teniendo como marco normativo la Política de Calidad, el SAIC-UNAB y los Criterios y directrices de ANECA. Entre las conclusiones de la auditoría se identificó un alto cumplimiento al interior de la Facultad de los procesos establecidos en el SAIC, levantando algunos hallazgos desde las reuniones con el equipo de gestión y unidades centrales que incluyen recomendaciones como oportunidades de mejora.

- Funcionamiento de Órganos Colegiados

La Universidad tiene una estructura organizacional y funcional claramente definida y reconocida, la que promueve el trabajo colaborativo, la participación sistemática y la toma de decisiones equilibrada entre las autoridades unipersonales y los cuerpos colegiados. Ello ha permitido instalar y consolidar una gestión institucional eficaz. Los cuerpos colegiados, descritos en los Criterios de Perfil de Egreso y Gestión Interna, forman parte de la organización de la Facultad, participan en las decisiones académicas, en el desarrollo de su plan de gestión y velan por la autorregulación y el mejoramiento continuo de la Carrera de Odontología.

## • Assessment del Aprendizaje Estudiantil (AAE)

La Institución implementa el Assessment del Aprendizaje Estudiantil para evaluar y mejorar el proceso de enseñanza. Para implementar el AAE, en 2021 se creó un Comité de AAE-VRAC institucional, encargado de planificar, acompañar y evaluar el proceso. Se realizaron capacitaciones para la carrera, con el objetivo de contar con instrumentos de evaluación que evidenciaran el logro de los Resultados de Aprendizaje (RA) del Perfil de Egreso. El objetivo es que se mida el logro de los RA en las asignaturas integradoras de nivel inicial, intermedio y final. La Carrera tiene definidas tres asignaturas

integradoras: Preclínico Integrado, Clínica Integral del Adulto y Odontogeriatría e Internado Clínico.

Durante 2021 y 2022 la Carrera evaluó en el Internado Clínico, el RA 3 del Perfil de Egreso para el ámbito Clínica Odontológica: Ejecutar el plan de tratamiento en coherencia con su capacidad de resolución clínica, apoyado en la evidencia científica disponible, obteniendo resultados que muestran un alto porcentaje de logro del RA:

Tabla 27. Nivel de logro del RA 3, años 2021 y 2022

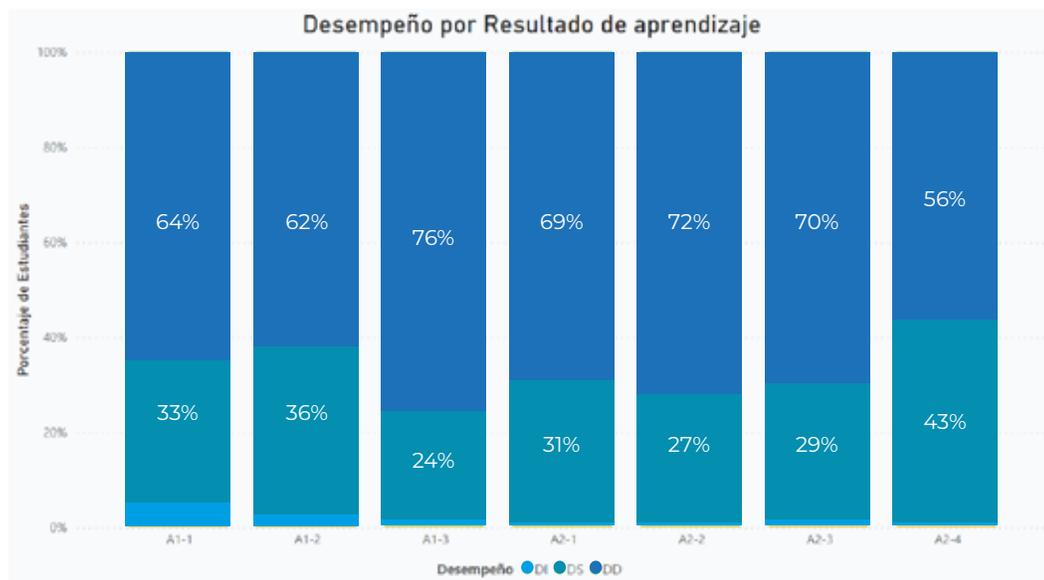
NIVEL DE LOGRO	SANTIAGO		VIÑA DEL MAR		CONCEPCIÓN		CARRERA	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Destacado	45%	43,5%	71%	63%	100%	68%	58%	52%
Competente	38%	48,8%	26%	21%	0%	32%	30%	39%
Logrado	17%	7,1%	3%	16%	0%	0%	12%	8%
No logrado	0%	0,6%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Dirección de Efectividad Académica

En 2023 la carrera trabajó en el diseño de una rúbrica transversal para las tres asignaturas integradoras, la que fue aplicada al finalizar el año académico. A modo de resumen, el siguiente gráfico muestra los resultados obtenidos por los estudiantes de las tres sedes en el internado clínico (asignatura ODOT1103), donde se observa

que los 7 resultados de aprendizaje del perfil de egreso se alcanzan ampliamente, no observándose estudiantes "sin dominio" en ninguno de ellos, lo que da cuenta de la efectividad del proceso formativo, demostrando que en el último año de carrera los estudiantes logran los resultados de aprendizaje del perfil de egreso.

Figura 3. Resultados de logro de aprendizajes, estudiantes Odontología año 2023



• **Procesos de Autoevaluación, Planes de Mejora y Encuestas**

La Carrera desarrolla procesos de autoevaluación mediante los cuales reúne y analiza información sobre sí misma, a partir de criterios de evaluación definidos, con el fin de asegurar su mejora continua. Se busca fortalecer la capacidad de gestión de la carrera y conducir a una planificación sistemática de acciones de mejoramiento. Dentro de estos procesos se encuentra la autoevaluación para la acreditación de la Carrera, los procesos de encuesta que dan origen a planes de mejora y las auditorías internas y externas que ya fueron descritas anteriormente.

De los procesos de autoevaluación con fines de acreditación se desprende un Plan de Mejora cuya implementación y cumplimiento es monitoreado a través de una plataforma SharePoint. Los procesos de autoevaluación son conocidos, lo que se demuestra con que el 97% de los académicos y el 84,3% de estudiantes indican que “la carrera desarrolla procesos de autoevaluación considerando el seguimiento a estudiantes, egresados y empleadores si corresponde” (encuesta 2023).

Por su parte, el **proceso de Encuestas** tiene como finalidad planificar, levantar, reportar y analizar los niveles de satisfacción de los distintos grupos de interés involucrados en el alcance del SAIC. Para cumplir con ese objetivo, se dispone de la CONSULTA UNAB (Estudiantes, Académicos, Titulados/Graduados, Empleadores, Investigadores) y NPS. Con los resultados de las encuestas se generan acciones de mejora a través del proceso de **Planes de Efectividad de la Experiencia Estudiantil (PEEE)**.

A modo evaluativo, el 2022 un 73,8% de los estudiantes dice “Conozco los lineamientos de calidad de la institución”. Y en el caso de los académicos un 93,6% estuvieron de acuerdo y muy de acuerdo que “Los lineamientos de calidad de la institución les parecen pertinentes”, por lo que la Carrera considera que la instalación de los procesos de calidad ha logrado materializarse adecuadamente en la comunidad.

**Mecanismos de comunicación, participación y resolución de conflictos**

La Universidad en fiel cumplimiento de sus exigencias de transparencia y debida difusión de todos aquellos reglamentos que hacen posible la mejor gestión, administración y docencia, difunde los derechos y deberes de los estudiantes contenidos en distintas normativas.

A su vez, la Universidad ha definido políticas, reglamentos y procedimientos para abordar el plagio o fraude académico, los que están disponibles para toda la comunidad UNAB en el sitio <https://www.unab.cl/desarrolloestudiantil/servicios/reglamentosunab/>.

Por otro lado, la institución ha implementado una herramienta digital de detección de plagio llamada Turnitin “Originality” que permite detectar el porcentaje de coincidencia de un texto y las fuentes indexadas en plataforma. El acceso al software es a través de las aulas de asignaturas donde el estudiante va ingresando los avances de sus trabajos por lo que son revisados directamente y detectados a tiempo.

**Fortalezas, debilidades o desafíos**

**Fortalezas:**

- Sistema integral de aseguramiento de calidad diseñado con estándares internacionales certificado por ANECA.
- Monitoreo y seguimiento continuo de procesos y planes.
- Levantamiento de percepción de la comunidad a través de encuestas.
- Fomento de la cultura de la autorregulación y mejora continua.
- Publicación y difusión de información.

**Debilidades:** no se observan para este criterio.

**Desafíos:**

- Asegurar los recursos que garanticen la implementación de planes de mejoramiento.

**Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:**

Criterio 7. Capacidades de autorregulación y mejora continua

		<b>X</b>
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

#### IV. DIMENSIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO NACIONAL E INTERNACIONAL

##### CRITERIO 8. VINCULACIÓN CON EL MEDIO NACIONAL E INTERNACIONAL

En consideración del Modelo Institucional de VcM, la carrera identifica los siguientes programas que dan cuerpo a su Plan de VcM, tanto del período 2018-2022, como para el período 2023-2027:

##### Programa Clínicas y Centros de Atención a la Comunidad: Clínica Odontológica UNAB

El objetivo de este programa es proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje de la carrera, a través de programas clínicos y la promoción y educación en salud oral. Este enfoque involucra a los estudiantes con su comunidad, fomentando la vida saludable y el bienestar mediante atención odontológica en las Clínicas Odontológicas de la UNAB y Programas de Intervención Social. Dentro de las atenciones odontológicas que se brindan, están: Imagenología, Odontopediatría, Periodoncia, Rehabilitación Oral, Endodoncia, Patología Oral y Cirugía Bucal.

Tabla 28. Registro de atenciones realizadas en las Clínicas Odontológicas UNAB, 2018-2023

AÑO	PACIENTES	PRESTACIONES ODONTOLÓGICAS
2018	12.139	53.038
2019	12.345	38.647
2020	5.531	13.806
2021	16.036	51.272
2022	14.214	48.458
2023	12.733	43.031

Fuente: elaboración propia con datos de las Direcciones de Clínica Odontológica de cada Sede

Además de constituir un importante beneficio para la población, este programa representa una instancia clave para la formación de los estudiantes de Odontología, quienes deben implementar los conocimientos adquiridos durante su proceso formativo, en el marco de las asignaturas clínicas de tercero, cuarto, quinto y sexto año y en otras asignaturas de años iniciales como "Promoción y Educación en Salud".

En relación con promoción de salud y prevención de enfermedades, se realizan múltiples actividades curriculares y extracurriculares de VcM, tales como intervenciones en promoción y educación en salud a través de proyectos que diseñan e implementan los estudiantes apoyados por sus docentes, junto al material educativo que utilizan, o actividades donde se realiza promoción de estilos de vida saludable. También se realizan actividades que tienen el foco en la prevención de enfermedades, donde la Carrera se adhiere y ejecuta acciones preventivas

para la Semana de Salud de la Encía o la Semana de Prevención del Cáncer Bucal de convocatoria nacional, así como la Semana del Paciente Odontológico, ferias preventivas y otras actividades. Además, los operativos odontológicos en los que participan los estudiantes organizados por ASOUNAB, Corporación de Acción Social Odontológica UNAB (<http://www.asounab.cl/quienes-somos/>) o por académicos de las sedes, donde se realizan en la comunidad acciones de promoción, prevención y tratamiento odontológico.

Durante el período 2018-2022 los estudiantes desarrollaron exitosamente sus Resultados de Aprendizaje en el marco de este Programa. La meta establecida en el Plan de VcM 2018-2022 para la tasa de aprobación de las asignaturas con actividades clínicas de este Programa, es de un 90% lo que se cumple ampliamente, incluso en 2023, de acuerdo con lo presentado en la tabla siguiente.

Tabla 29. Aprobación de asignaturas que tributan al programa de VCM Clínicas y Centros de Atención a la Comunidad

2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	
N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP
1.418	95%	1.431	95%	1.746	96%	985	94,7%	753	92,9%	510	94,7%	6.843	94,96%

Fuente <https://vinculacion.unab.cl/reportes/reporte-2022/>

En cuanto al indicador de impacto de la atención odontológica en la calidad de vida de los pacientes atendidos en la Clínica UNAB, que estimaba contar con una línea base el año 2019, esto se cumple y se implementa, tal como se describe en la superación de la debilidad relacionada con este punto (pp. 2-3).

### Programa Prácticas Profesionales, Proyectos de Título/ Grado o Asesorías Profesionales - Internado Clínico

Su objetivo es similar al programa anterior, con la diferencia que se trata de estudiantes de Internado Clínico que se desarrolla en las clínicas Odontológicas de la UNAB o en los establecimientos de salud en convenio. El Plan de VcM establece para este Programa una meta de tasa de aprobación de un 90%.

Tabla 30. Aprobación del Internado Clínico – período 2018-2023

INTERNADO CLÍNICO SANTIAGO	2018		2019		2020		2021		2022		2023		TOTAL	
	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP	N°	% AP
SANTIAGO	112	100%	116	100%	133	100%	160	100%	172	100%	142	100%	835	100%
VIÑA DEL MAR	60	100%	46	100%	85	100%	70	100%	67	100%	76	100%	404	100%
CONCEPCIÓN	31	100%	30	100%	35	97,1%	34	100%	47	100%	28	100%	205	99,5%
TOTAL	203	100%	192	100%	253	99%	264	100%	286	100%	246	100%	1.444	99,9%

Fuente: elaboración propia con cifras proporcionadas por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional y DGVcMS

### Programa Diálogo y Fomento del Conocimiento

El objetivo de este programa es la realización de actividades académicas extracurriculares, que permitan vincular a la comunidad universitaria (docentes, alumnos y exalumnos) con profesionales, odontólogos y técnicos

afines con el estado del arte de la odontología. Establece como meta para cada una de las sedes el realizar al menos una actividad por semestre en coordinación con referentes para la profesión a nivel regional y nacional. En la siguiente tabla se presentan las actividades realizadas:

43

Tabla 31. Cumplimiento Programa Diálogo y Fomento del Conocimiento Carrera de Odontología 2018-2023

	AÑO	N° DE ACTIVIDADES	N° DE ALUMNOS	N° DE EGRESADOS	N° DE EMPLEADORES	N° DE ACADÉMICOS	N° DE COLABORADORES	N° DE BENEFICIARIOS EXTERNOS
META	2018	6	400	0	0	10	0	50
REALIZADO		48	679	0	0	58	10	1931
META	2019	6	400	0	0	10	0	50
REALIZADO		28	479	22	0	56	22	917
META	2020	6	400	0	0	10	0	50
REALIZADO		21	1386	108	124	28	1	1924
META	2021	6	400	0	0	10	0	50
REALIZADO		14	207	60	6	27	7	275
META	2022	6	400	0	0	10	0	50
REALIZADO		89	1157	86	33	118	50	2170
META	2023	12	250	0	0	36	12	720
REALIZADO		71	2.174	226	154	164	22	2.813

Fuente: DGVcMS\_Perfil de Odontología\_ Análisis de cumplimientos de la carrera de Odontología

Entre las actividades realizadas en el marco de este programa, se encuentran:

- **2019 - Conferencia “Reducción de la amalgama en Chile”:** Representación de la Facultad en Colombia, en un tema de salud pública “La reducción del uso de la amalgama en Chile”.
- **2020 – “Segundo ciclo de charlas online”:** Se presentó la charla “La utilización de nuevos biomateriales autólogos: L-PRF y dentina autóloga particulada” junto con otros relevantes en diferentes áreas de la odontología.
- **2020 – “Congreso Online SOCEO UNAB Concepción 2020”:** que contó con tres expositores nacionales y dos internacionales.
- **2020- “Charla Anatomía y Anestesia Oral”**, ciclo de charlas CCEO (Centro Científico Estudiantes Odontología), sede Santiago.
- **2021 - “Mimesis en restauraciones directas anteriores”:** Webinar organizado por ASOUNAB y la Carrera de Odontología de la UNAB, invitado Dr. Nadim Gosen.
- **2021- 3er Webinar de Morfología general de estudiantes UNAB:** presentación en colegios de Santiago de trabajos asociados a las ciencias morfológicas junto a estudiantes de Medicina y Química y Farmacia.
- **2022 - Conversatorio “Dinámicas online y sistema de recompensa en el proceso aprendizaje”.**
- **2023 - Simposio Medicina Periodontal:** Los estudiantes de sexto de Viña del Mar, en conjunto con sus respectivos docentes, fueron parte de las presentaciones con trabajos investigativos presentados en formato póster.
- **2023 – Charla Urgencias Odontológicas Ambulatorias:** Organizado por centro científico de Estudiantes de Odontología Viña del Mar.

Los estudiantes reconocen la existencia de este tipo de actividades, según los datos arrojados por la encuesta 2023, donde el 82% de ellos indica que “la carrera fomenta y difunde actividades de formación complementaria, tales como asistencia a cursos, congresos, publicaciones o estadias”. Por su parte, el 97% de los académicos señala

que “la carrera dispone de mecanismos formalizados para promover y organizar acciones de vinculación con el medio”. A su vez, el 85% de los titulados señalaron que “la carrera realiza actividades de vinculación con el medio concordantes con la finalidad de promover la salud, la prevención de enfermedades, entre otras”.

### Programa de Vinculación con Egresados y empleadores

Para el período 2018-2023 se registran 52 actividades asociadas a este programa, las que han convocado a más de 733 egresados y empleadores. Con ello, se busca analizar constantemente las necesidades del medio profesional e ir ajustando los procesos formativos, así como sistematizar información para tomar decisiones sobre posibles modificaciones curriculares a los programas o plan de estudios, tal como se indicó en los apartados del Criterio 1 y 2.

Estas instancias de relacionamiento con egresados y empleadores, además de otras adicionales que realiza la Carrera, tales como, el envío del boletín de Vinculación con el Medio con información de las actividades realizadas durante el año, invitación a las distintas actividades académicas de diálogo y fomento del conocimiento organizadas por la Facultad, permiten mantener una relación permanente con ellos. Así lo confirman los titulados en la encuesta 2023, donde un 82% de ellos indican que “La Universidad/facultad/carrera muestra interés en mantener contacto conmigo a través de centros de egresados, actividades académicas y/o ALUMNI, y el Centro de Empleabilidad y Desarrollo Laboral, la Red de beneficios para egresados y/o de desarrollo profesional”. En la encuesta para empleadores 2022, el 100%, menciona que la carrera mantiene vínculos con las instituciones que ofrecen opciones laborales a sus egresados.

Adicional a los programas descritos, la carrera ha procurado implementar la internacionalización como parte de su quehacer, aspecto de especial relevancia para la carrera que, en este período estratégico 2023-2027, la incorpora como parte de sus objetivos. Entre la experiencia de movilidad internacional presencial, se registran las siguientes:

Tabla 32. Movilidad estudiantil

AÑO	ACTIVIDAD	NACIONAL/ INTERNACIONAL	Nº DE ALUMNOS
2023	TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES Y BRUXISMO”	Universidad CES, Colombia	1
	CONGRESO CIENTÍFICO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO. 1ER. ENCUENTRO DE LA RED LATINOAMERICANA DE EMPATÍA (Sección estudiantes).	Universidad Veracruzana, Poza Rica. México.	2
	XXXIII Encuentro Nacional de Investigación Odontológica ENIO 2023.	Bucaramanga, Colombia	3

Fuente: elaboración propia

Adicionalmente, durante el mes de abril de 2024, la carrera ejecutó un programa de pasantía en la Universidad de Buenos Aires (UBA) dirigida a estudiantes de sexto año, financiando la totalidad de la experiencia (traslados, seguro internacional de salud, alojamiento y valor de la pasantía) a un total de 11 internos, pertenecientes a las 3 sedes y quienes al momento de postular se encontraban con mejor rendimiento académico. Esta pasantía se desarrolló entre el 8 y el 12 abril y los estudiantes tuvieron la experiencia de observar y participar en procedimientos relacionados con diversas disciplinas odontológicas, colaborando con estudiantes y docentes de la Facultad de Odontología de la UBA.

Sumado a lo anterior, a partir del 2023, se implementa el Programa International Faculty que incorpora en el plan de estudios una experiencia académica internacional de tres sesiones online sincrónicas, con un académico perteneciente a una Universidad de prestigio disciplinario.

### Financiamiento de la VcM

Una parte significativa de los Programas de Vinculación con el Medio (VcM) se financia exclusivamente con recursos proporcionados por la Universidad. Este proceso se planifica según los protocolos y procedimientos institucionales establecidos en el marco del presupuesto anual.

Las unidades centrales refuerzan el desarrollo de la VcM mediante recursos asignados para alcanzar objetivos institucionales, ya sea a través de financiamiento directo a iniciativas específicas o mediante concursos internos abiertos a unidades académicas, profesores y estudiantes. Por ejemplo, la Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad realiza convocatorias semestrales para fondos concursables internos, respaldando iniciativas de VcM de cada Facultad y cubriendo costos asociados al Plan de VcM de cada carrera, fortaleciendo la capacidad para abordar necesidades específicas del entorno relevante.

Tabla 33. Proyectos de VcM de Odontología, financiados vía fondos concursables UNAB

AÑO	NOMBRE DEL PROYECTO	SEDE	MONTO
2019	La Fábrica de Sonrisas	Concepción	\$1.000.000
2019	Estudiantes educando a través de la tecnología a la comunidad que acude a la clínica odontológica UNAB	Santiago	\$1.253.290
2020	La Escuela Te Sonríe	Santiago	\$900.000
2020	Operativo Preventivo de detección de Trastornos Potencialmente Malignizantes y Cáncer Oral para pescadores artesanales de la 8° región	Concepción	\$1.000.000
2021	Financiamiento tratamientos complejos para pacientes Fundación Sonrisas/ Techo	Concepción	\$1.000.000
2021	La Escuela Te Sonríe: Cariología	Santiago	\$1.000.000
2022	Sonriendo con UNAB	Santiago	\$1.000.000
2022	Lávate los dientes con UNAB	Concepción	\$700.000
2022	Aprehender haciendo	Concepción	\$1.000.000
2023	Boca y Piel sana en UNAB	Santiago	\$500.000
2023	Sonriendo saludable con UNAB	Santiago	\$2.000.000
2023	Operativo interdisciplinario de salud y promoción de derechos, UNAB en La Pintana (operativo interfacultades)	Santiago	\$3.000.000
2023	Tercera Jornada de Endodoncia	Concepción	2.000.000
2023	Salud Oral para personas mayores	Viña del Mar	1.000.000

Fuente: DGVCMS

## Difusión de la Vinculación con el Medio

Desde 2018, la carrera ha implementado la elaboración de un Boletín de Vinculación con el Medio (VcM) que se envía anualmente a estudiantes, académicos, titulados y empleadores. Este boletín recopila las actividades de responsabilidad social y de fomento del diálogo del conocimiento realizadas en las sedes. Esta iniciativa surge como respuesta a una debilidad identificada en el Plan de Mejora anterior, la cual señalaba que el conocimiento de los estudiantes respecto a la VcM era incipiente, a pesar de que todos ellos participaban en alguno de los programas del modelo de VcM durante su formación.

Además, se crearon cápsulas informativas sobre VcM para docentes y estudiantes, distribuidas por correo electrónico y a través de las aulas virtuales. Estas cápsulas fueron reforzadas durante las bienvenidas a los nuevos alumnos y las inducciones al ciclo clínico e internado. En la encuesta de 2023, el 95% de los académicos encuestados indicó conocer los programas de VcM de la carrera, y el 85% de los titulados estuvo de acuerdo en que la carrera realiza actividades de vinculación con el medio que promueven la salud y la prevención de enfermedades, entre otras finalidades.

## Fortalezas, debilidades o desafíos

### Fortalezas:

- Pertinencia de los Programas de VcM tanto para la formación como por su contribución externa.
- Planes de VcM formalizados.
- Diversidad de Actividades de VcM.
- Medición de Impacto desde 2019 y evaluación sistemática de sus actividades de VcM.
- Internacionalización como objetivo del quinquenio 2023-2027.

**Debilidades:** no se observan para este criterio.

### Desafíos:

- **Vinculación y Colaboración con Socios Internacionales:** Fortalecer la vinculación y colaboración con socios internacionales representa un desafío relevante.

### Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:

Criterio 8. Vinculación con el medio nacional e internacional

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

## III. DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN

### CRITERIO 9. PRODUCTIVIDAD PROFESIONAL, ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

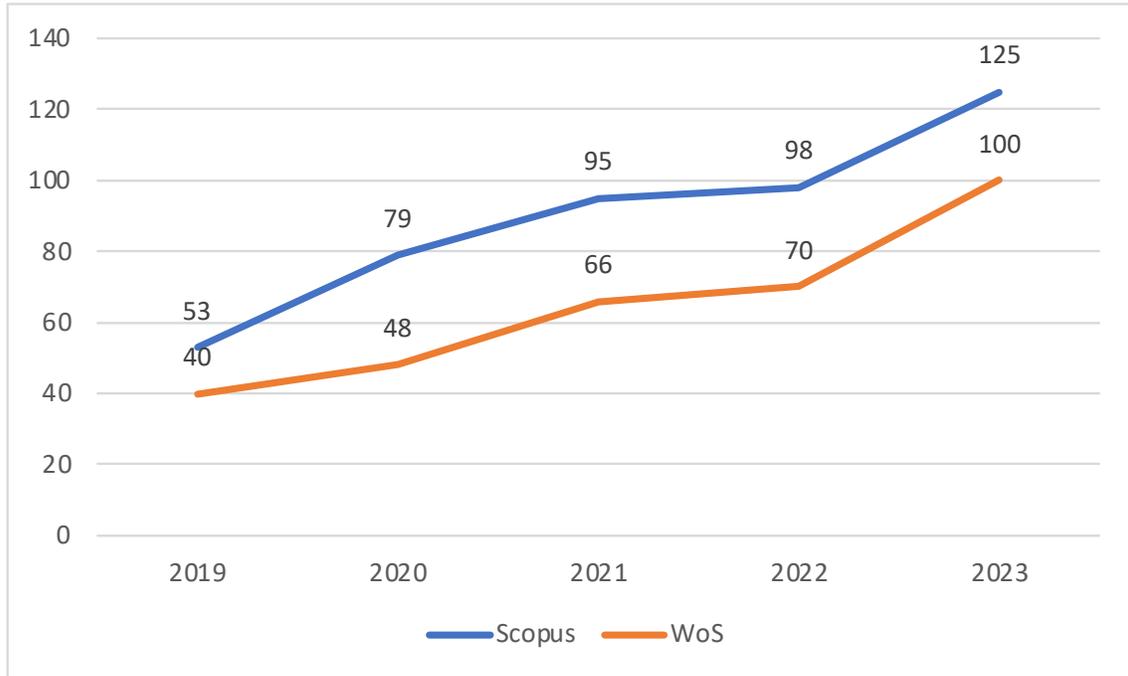
La Universidad cuenta con una política de investigación que asegura el desarrollo sistemático de generación de conocimiento. La Facultad y Carrera adscriben a las políticas de investigación y al compromiso misional de ser una Universidad reconocida como líder en investigación. Es por esto que, desde el anterior proceso de acreditación, la carrera ha continuado con los esfuerzos de consolidar el desarrollo en el área, de manera de aportar y potenciar en forma directa a la formación de nuestros estudiantes. La carrera se ha destacado en el área, adjudicándose fondos internos y externos para el desarrollo de proyectos, ha participado en conjunto con Universidades extranjeras en investigaciones multicéntricas y ha aumentado el número de publicaciones en revistas indexadas.

También se gestionan recursos propios de la facultad para financiar iniciativas internas y de innovación en la formación y en el ejercicio clínico.

Como mecanismo para lograr avances en el área, la carrera cuenta con apoyos económicos para la investigación, la dispensa de horario para los académicos con perfil de investigador y la conformación de un Comité de Bioética de Facultad para apoyar la generación de proyectos en el área.

Lo anteriormente descrito ha permitido un aumento importante en la productividad científica, tal como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfico 5. Número de publicaciones Scopus y WoS, período 2019-2023



El aumento sostenido en la productividad ha venido aparejado, con su impacto, considerando que el 27,3% y 23,5% de los artículos se ubican en los cuartiles Q1 y Q2 de Scopus, respectivamente.

Comparativamente, el índice de citas de las publicaciones Q1, ubica a la UNAB entre las principales universidades que

imparten Odontología, en cuanto al número de artículos, tras la Universidad de Chile, la de Los Andes y la UFRO y por sobre las universidades de Talca, de Concepción, San Sebastián, de Antofagasta y Diego Portales en cuanto al índice de citas, tal como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 6. Comparación del Índice de citas de publicaciones Q1

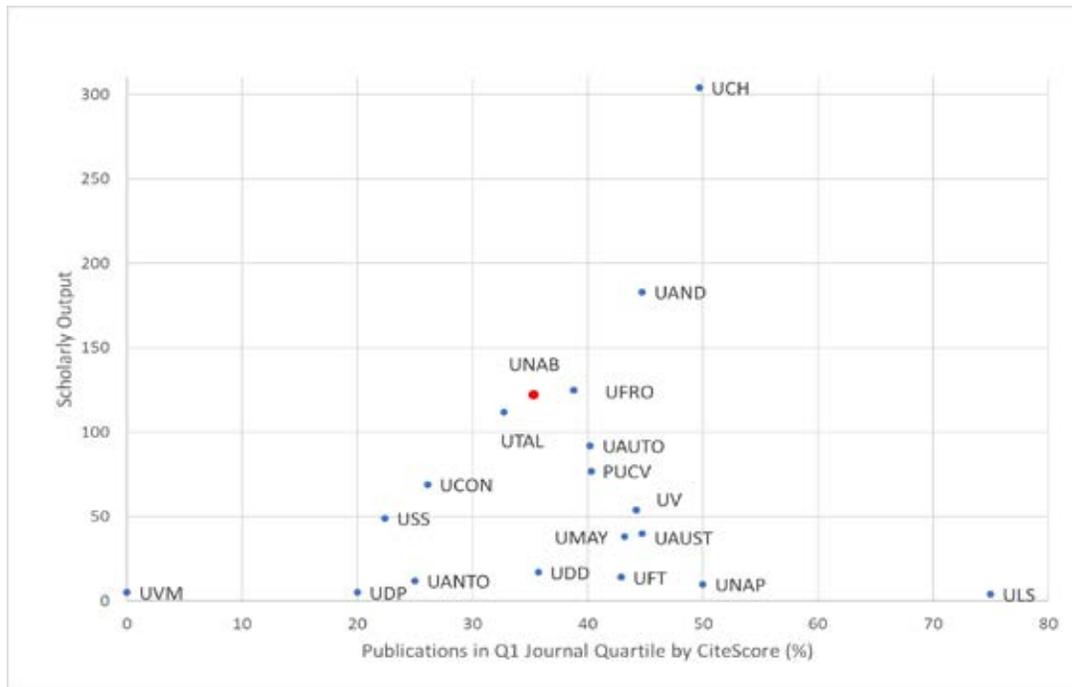


Tabla 34. Proyectos de Investigación desarrollados por académicos Odontología UNAB, período 2018-2024

NOMBRE INVESTIGADOR/A	TÍTULO DEL PROYECTO	INTERNO / EXTERNO	NACIONAL / INTERNACIONAL	INSTITUCIÓN / PROGRAMA	CONCURSO	AÑO ADJUDICACIÓN	RECURSOS ADJUDICADOS (MILES DE PESOS)
<b>Alejandra Fernández</b>	ENFERMEDAD PERIODONTAL EN PACIENTES PSORIÁTICOS Y ROL DE LAS INTERLEUQUINAS, S100A7 Y S100A8.	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y Clínicas	2018	\$5.000
<b>Ricardo Cartes</b>	EVALUACIÓN DEL POTENCIAL REGENERATIVO DE CÉLULAS MADRE DE FOLÍCULO DENTAL OBTENIDAS DE CAPUCHÓN PERICORONARIO DE TERCEROS MOLARES.	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y Clínicas	2018	\$5.000
<b>Maureen Marshall</b>	Hallazgos periodontales y perfil inflamatorio en pacientes con Rosácea y controles sanos	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y Clínicas	2019	\$ 5.000
<b>Sven Niklander</b>	Expresión de miRNA-21	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y Clínicas	2019	\$5.000
<b>Denisse Bravo</b>	Periodontal pathogens in oral cancer promotion: Role of TLR4/TLR2 and $\beta$ -catenin pathway in cellular proliferation and transformation	Externo	Nacional	ANID - FONDECYT	REGULAR	2020	\$254.607
<b>René Martínez</b>	Relación entre la expresión inmunohistoquímica de CX3CR1, CX3CL1 e ITGAV y la sobrevida de pacientes diagnosticados con carcinoma oral de células escamosas con y sin invasión perineural.	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y Clínicas	2020	\$ 5.000
<b>Alejandra Fernández</b>	Rol del lipopolisacárido de Porphyromonas endodontalis y Porphyromonas gingivalis en la angiogénesis vía TLR2 y HIF-1 en periodontitis apical	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y Clínicas	2021	\$5.947

NOMBRE INVESTIGADOR/A	TÍTULO DEL PROYECTO	INTERNO / EXTERNO	NACIONAL / INTERNACIONAL	INSTITUCIÓN / PROGRAMA	CONCURSO	AÑO ADJUDICACIÓN	RECURSOS ADJUDICADOS (MILES DE PESOS)
<b>Sven Niklander</b>	Evaluación de la vía de señalización de la interleucina-1 (IL-1) en el carcinoma oral de células escamosas y su correlación con datos clínico-patológicos y pronóstico	Externo	Internacional	IADR Latino americana -	Premio Región Latinoamericana IADR	2021	\$ -
<b>Dafna Benadof</b>	Efectividad de una intervención formativa en investigación en docentes tutores de tesis de alumnos de Odontología de UNAB, Santiago	Interno	Nacional	Premio Región Latino americana IADR	PIIED	2022	\$1.200
<b>Juan Oyarzo</b>	Temporomandibular Disorders L-OVE: A Comprehensive Living Repository for TMD Research.	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y Clínicas	2022	\$ 6.200
<b>Patricio Vildosola</b>	Comparación del comportamiento clínico de restauraciones de resinas indirectas posteriores confeccionadas mediante metodo aditivo 3D versus método análogo	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y clínicas	2022	\$ 6.310
<b>Sven Niklander</b>	Alternativas farmacológicas para la modificación del secretoma de fibroblastos orales senescentes como estrategia antitumoral y su asociación con cáncer de la cavidad oral	Interno	Nacional	UNAB	Núcleos	2022	\$36.000
<b>Alejandra Fernández</b>	Papel de las enzimas ADN metilantes y desmetilantes en la hidroximetilación global del ADN en la Periodontitis Apical	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y clínicas	2023	\$ 7.120

NOMBRE INVESTIGADOR/A	TÍTULO DEL PROYECTO	INTERNO / EXTERNO	NACIONAL / INTERNACIONAL	INSTITUCIÓN / PROGRAMA	CONCURSO	AÑO ADJUDICACIÓN	RECURSOS ADJUDICADOS (MILES DE PESOS)
<b>Rene Martínez</b>	Caracterización de proteínas asociadas al metabolismo de pirimidinas y vía mitocondrial de la apoptosis en queratoquistes odontogénicos	Interno	Nacional	UNAB	Ciencias Biomédicas y clínicas	2023	\$ 7.000
<b>Alejandra Fernández</b>	THE CONTRIBUTION OF PERIODONTITIS AND PERIODONTAL PATHOGENS TO PSORIASIS SEVERITY THROUGH THE INFLAMMATORY RESPONSE OF CD4+ T CELLS VIA BYSTANDER ACTIVATION.	Externo	Nacional	UNAB	INICIACIÓN	2024	\$102.336
<b>Manuel Osorio</b>	Virtual screening of new Gingipain B inhibitors of Porphyromonas gingivalis based on structural factors of the inhibitor loop that determine its zymogenic activity.	Externo	Nacional	ANID - FONDECYT	INICIACIÓN	2024	\$ 70.536
<b>Víctor Díaz</b>	Trayectoria de la empatía y rol del funcionamiento familiar, el bienestar subjetivo y la personalidad en la relación entre resiliencia y empatía en estudiantes chilenos de carrera de la salud.	Externo	Nacional	ANID - FONDECYT	REGULAR	2024	\$161.947

Fuente: Dirección General de Investigación

Otro mecanismo relevante para favorecer la investigación y el impacto en la docencia se relaciona con el fondo de innovación docente (FID), que entrega financiamiento a proyectos que se orienten al mejoramiento de la calidad de la docencia, de acuerdo con lineamientos que se desprenden del Modelo Educativo Institucional.

Con ese objetivo, se priorizan proyectos dirigidos a la implementación de metodologías y estrategias de enseñanza innovadoras y creativas que promuevan el aprendizaje activo. En los últimos 3 años, la Carrera se ha adjudicado los siguientes fondos de financiamiento de proyectos:

Tabla 35. Proyectos del Fondo de Innovación Docente adjudicados a Odontología

AGRUPACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	Nº DE ESTUDIANTES INVOLUCRADOS	MONTO ADJUDICADO	COORDINADOR RESPONSABLE
<b>Comunidad de aprendizaje</b>	Sesiones virtuales de reforzamiento para contenidos de Imagenología en los alumnos de 3er año de la carrera de Odontología.	Desarrollar una experiencia docente innovadora a través de la confección de cápsulas de contenidos que sean complementarias a una actividad extracurricular donde los alumnos de tercer año de la carrera de Odontología a través de la asignatura de Imagenología, puedan desarrollar un pensamiento crítico a través de sesiones de revisión y discusión de casos clínicos, que sean abiertas e interactivas con estudiantes y docentes de las Universidades Espíritu Santo y Católica de Cuenca desde sus asignaturas homónimas.	75	\$ 700.000	Arturo Fuentes Salazar/ Ramiro Garcia
<b>Innovación educativa y uso de la tecnología</b>	Efectividad de la intervención educativas y motivacional	Evaluar la efectividad de una intervención tecnológica educativa y motivacional en el aprendizaje y motivación de estudiantes de primer año de la carrera de odontología UNAB.	150	\$ 600.000	Alejandra Carolina Rojas Dafna Yael Benadof Fuentes
<b>Innovación educativa y uso de la tecnología</b>	Cápsulas audiovisuales: herramienta docente en cirugía bucal básica	Creación de cápsulas audiovisuales tutoriales con las 4 técnicas anestésicas de uso más frecuente en cirugía bucal básica, con contenido preciso, pertinente y relevante de acuerdo con los parámetros exigidos por la cátedra de cirugía, para estudiantes de la asignatura cirugía bucal básica (quinto y sexto semestres carrera odontología), como material de apoyo complementario	100	\$ 600.000	Ignacio Alonso Olivares Unamuno

Fuente: Dirección General de Desarrollo del Cuerpo Académico

En general, los académicos tienen una favorable opinión respecto de los recursos y mecanismos que promueven la investigación, lo que se refleja en los resultados de la encuesta 2023, donde un 90% de ellos está de acuerdo o muy de acuerdo con que “la Carrera promueve e incentiva la generación, publicación o exposición de trabajos académicos originales en la disciplina, conducentes a mejorar la docencia” y el 83% señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con que “a través de la Carrera participo de centros, grupos, redes o programas dedicados a la investigación que impactan en la disciplina formativa, orientados a mejorar la docencia”.

Otro mecanismo relevante en el área es el apoyo a estudiantes en la formación en investigación. Los alumnos de último año de carrera realizan un proyecto de investigación en la asignatura de Proyecto Integrado de Investigación. En este proceso los alumnos son guiados tanto por tutores de las distintas disciplinas, así como por docentes de la asignatura. De igual forma, la carrera fomenta la actividad investigativa de los alumnos de pregrado apoyando a los Centros Científicos de Estudiantes de las tres sedes. Los académicos reconocen el foco de la carrera en acercar a los estudiantes con la investigación ya que, al revisar los resultados de la encuesta 2023, el 90% de ellos señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con que “la carrera promueve estrategias de incorporación de estudiantes en actividades de investigación, estimulando el intercambio científico”.

De igual forma, la Universidad a través de los lineamientos de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado, promueve una línea de innovación, emprendimiento y/o transferencia tecnológica, para lo cual se disponen de fondos para estudiantes y académicos. Además, se entrega asesoría tecnológica o de emprendimiento o de diseño de proyectos para postular a fondos externos y que estos logren su máximo potencial.

A través del Fondo de Endowment UNAB, la Institución apoya el emprendimiento innovador, iniciativa que está dirigida a estudiantes y recién egresados de una carrera de pregrado diurno de UNAB que tengan un proyecto innovador. Lo que busca es formar agentes de cambio que puedan expandir sus horizontes y desarrollar competencias que se traduzcan en valor para sí mismo

y para la sociedad. Esta línea de trabajo considera la inyección de un aporte económico de hasta \$2.500.000 y mentoría permanente en emprendimiento. Además, los ganadores acceden a una beca para asistir a un programa de inmersión internacional de una semana en el extranjero, siendo en 2023 y este 2024 Boston (EEUU) el destino elegido, uno de los ecosistemas más importantes de innovación a nivel mundial.

La estudiante Camila Rodríguez Yapur fue la ganadora de la Facultad de Odontología en 2023 a través del proyecto Hidramark que busca generar una respuesta oportuna a la Hidradentitis Supurativa mediante un diagnóstico no invasivo. Con el financiamiento entregado por la Universidad, el proyecto avanza en la etapa de prueba de conceptos y financiamiento de la prueba de panel multiplex.

La VRID, también se encuentra apoyando un proyecto de la académica Alejandra Fernández, cuya tecnología está en etapa de protección, por lo cual los antecedentes son manejados por la académica y el equipo adhoc de la Vicerrectoría.

**Fortalezas, debilidades o desafíos**

**Fortalezas:**

- Fomento de la investigación.
- Recursos financieros y de infraestructura.
- Cuerpo Académico de Alta Productividad y competitividad científica.

**Debilidades:** no se observan para este criterio.

**Desafíos:**

- Potenciar la vinculación y colaboración con socios internacionales.
- Incrementar la participación estudiantil en publicaciones científicas.

**Posicionamiento de la carrera del criterio a examinar:**

Criterio 9. Productividad profesional, académica y científica

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

DEBILIDAD O DESAFÍO	ACCIONES DE MEJORA	METAS	RESPONSABLES	PLAZOS	RECURSOS FINANCIEROS ANUALES
Leve disparidad en el equilibrio de las Jornadas Completas Equivalentes (JCE) de académicos entre sedes, especialmente en la Sede Concepción.	<p>Desarrollar un plan de contratación de académicos a tiempo completo o medio tiempo para la Sede Concepción.</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo continuo de la distribución de JCE.</p>	Reducir la brecha de JCE en la Sede Concepción contratando 1 jornada completa	Decana Director de Escuela Dirección de RRHH UNAB	1 año	\$ 42.000.000  (Renta a valor de mercado)
Si bien los indicadores de tiempo de titulación han disminuido, aun requieren ser mejorados.	<p>Identificar obstáculos comunes que enfrentan los estudiantes para titularse a tiempo.</p> <p>Desarrollar programas de apoyo académico específicos (tutorías, asesorías, etc.) para los estudiantes.</p>	Reducir progresivamente el tiempo promedio de titulación para alcanzar 15 semestres al finalizar nuestro actual PDC	Director de Escuela Directores de Carrera	5 años	\$ 6.000.000
DESAFÍOS	ACCIONES DE MEJORA	METAS	RESPONSABLES	PLAZOS	RECURSOS FINANCIEROS ANUALES
El nuevo perfil de egreso y plan de estudios requiere continuar siendo socializado a nivel de estudiantes, docentes y potenciales empleadores, debido a su reciente puesta en marcha	<p>Realizar reuniones informativas para estudiantes y docentes.</p> <p>Socializar nuevo perfil de egreso y plan de estudios en consejos de empleadores y titulados y recibir retroalimentación.</p>	Aumentar la comprensión y aceptación del nuevo perfil de egreso y plan de estudios entre los estudiantes, docentes, empleadores y titulados.	Director de Escuela y Directores de carrera. Director de Aseguramiento de la Calidad de Facultad	2 años	\$1.000.000
<p>Incorporación de nuevas tecnologías: es importante que la carrera se mantenga actualizada respecto al desarrollo de nuevas tecnologías, tanto en el área disciplinar como en recursos educativos, considerando además la capacitación de los docentes.</p> <p>Actualización continua de tecnología y equipamiento: las instalaciones y el equipamiento tecnológico requieren actualizaciones constantes para mantenerse al día con los avances en la odontología y las tecnologías educativas. Esto implica una inversión continua y la planificación estratégica para asegurar que los recursos cumplan con las necesidades de un programa educativo moderno y eficaz</p>	<p>Actualizar el equipamiento tecnológico de las instalaciones de cada sede, que se requieran.</p> <p>Desarrollar programas de capacitación continua para los docentes en nuevas tecnologías, en cada una de las Sedes.</p>	<p>Asegurar que la Carrera cuente con equipamiento tecnológico actualizado para la docencia en las tres sedes.</p> <p>Capacitar al 100% de los docentes que lo requieran en el uso de nuevas tecnologías adoptadas o incorporadas.</p>	<p>Dirección General de Servicios Universitarios.</p> <p>Dirección General de Docencia.</p> <p>Dirección de Efectividad Académica.</p>	2025-2027.	<p>\$12.000.000 para actualización tecnológica.</p> <p>\$2.000.000 para programas de capacitación docente</p>
<b>Implementar estrategias formativas para estudiantes pertenecientes a cohortes anteriores al 2024</b> con el objetivo de entregar contenidos asociados al área de psicología aplicada al paciente	Diseñar e implementar un curso de psicología aplicada al paciente.	Entregar los contenidos asociados al nuevo curso de Psicología aplicada al paciente a estudiantes del plan de estudios anterior	Director de Escuela y Directores de Carrera. Dirección General de Docencia	2025-2026	\$4.000.000

DESAFÍOS	ACCIONES DE MEJORA	METAS	RESPONSABLES	PLAZOS	RECURSOS FINANCIEROS ANUALES
Evaluar sistemáticamente las actividades de inducción a la vida universitaria, adaptándolas al perfil y características individuales de los nuevos estudiantes. Esto asegurará una transición más fluida y exitosa hacia la vida universitaria, promoviendo su compromiso y éxito académico desde el inicio, lo cual es fundamental para la retención y el desarrollo estudiantil	Adaptar las actividades de inducción al perfil y características individuales de los nuevos estudiantes.	Asegurar una transición fluida y exitosa hacia la vida universitaria para los nuevos estudiantes	Coordinador de Inducción, Equipo de Apoyo Estudiantil.	2025-2027	\$2.000.000
Asegurar los recursos que garanticen la implementación de planes de mejoramiento	Identificar y asegurar fuentes de financiamiento para los planes de mejoramiento.	Garantizar la disponibilidad de recursos financieros necesarios para todos los planes de mejoramiento.	Dirección General de Planificación Financiera	Continuo	Variable según necesidades anuales.
<b>Vinculación y Colaboración con Socios Internacionales:</b> Fortalecer la vinculación y colaboración con socios internacionales representa un desafío relevante	Fortalecer la vinculación y colaboración con socios internacionales a través de acuerdos y proyectos conjuntos.	Aumentar la cantidad y calidad de colaboraciones internacionales.	Dirección de Relaciones Internacionales. Decana Directores de Carrera	2024-2027	\$10.000.000
<b>Incrementar la Participación Estudiantil en Publicaciones Científicas:</b> aumentar el número de artículos científicos que incluyen la participación de estudiantes es un desafío importante	Fomentar la participación estudiantil en proyectos de investigación y publicaciones científicas.	Incrementar el número de publicaciones científicas con estudiantes como coautores en un 20% en 3 años.	Dirección General de Investigación, Secretaríos Académicos.	2025-2027	\$4.000.000

## 6

## DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Para desarrollar el proceso de autoevaluación, la Carrera requirió la colaboración de la Facultad de Odontología y de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. Entre estas unidades, se acordó iniciar el proceso de forma temprana, considerando que se requería contar con el tiempo suficiente para que la comunidad académica se apropiara de los nuevos criterios de acreditación para carreras de medicina y odontología.

Acordado lo anterior, la Facultad mandató a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad para que, en conjunto con la Dirección de Evaluación Institucional de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, propusieran un plan de trabajo para llevar a cabo el proceso. Oficialmente, la autoevaluación de la Carrera inició en diciembre de 2022, definiéndose los siguientes hitos de trabajo:

Tabla 36. Hitos del proceso de autoevaluación de la Carrera

ACTIVIDAD	2022	2023				2024	
	DIC	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	ENE-MAR	ABR-JUN
COORDINACIÓN Y DEFINICIÓN DE PLAN DE TRABAJO	■						
LANZAMIENTO DE PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN EN CLAUSTRO DE FACULTAD		■					
EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORA ANTERIOR		■	■	■	■	■	
SOCIALIZACIÓN DE NUEVOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN		■	■				
ANÁLISIS DE LAS ORIENTACIONES CNA PARA LA APLICACIÓN DE LOS NUEVOS CRITERIOS			■				
DESARROLLO PRIMER BORRADOR INFORME			■				
DESARROLLO SEGUNDO BORRADOR INFORME				■			
APLICACIÓN ENCUESTA DE OPINIÓN 2023				■	■		
DESARROLLO TERCER BORRADOR INFORME					■		
APLICACIÓN TALLERES DE AUTOEVALUACIÓN				■	■		
DESARROLLO CUARTO BORRADOR						■	
REVISIÓN DE INFORME							■
ACTUALIZACIÓN DE INFORME							■
RECOLECCIÓN DE ANEXOS Y EVIDENCIAS					■	■	■
INGRESO DE INFORME Y ANEXOS A CNA							■

Fuente: elaboración propia

Para conducir el proceso, se constituyó un Comité de Autoevaluación liderado por la Decana y que, además, estuvo integrado por el director de Escuela, los directores de Carrera de las sedes Viña del Mar y Concepción y los secretarios académicos de las 3 Sedes. El comité contó con los siguientes insumos provistos por las unidades que se señalan:

Tabla 37. Principales insumos y unidades de apoyo al proceso de autoevaluación

INSUMO	UNIDAD DE APOYO
Elaboración de Ficha de Datos	Dirección General de Planificación y Análisis institucional
Detalle de infraestructura	Dirección General de Servicios Universitarios
Detalle de Clínicas Odontológicas	Dirección Nacional de Clínicas Odontológicas
Información financiera y presupuestaria	Dirección General de Planificación Financiera
Campos clínicos extramurales	Dirección Nacional de Campos Clínicos
Productividad académica y proyectos	Dirección General de Investigación
Proyectos de innovación académica y formación docente	Dirección General de Desarrollo del Cuerpo Académico
Encuestas de opinión	Dirección de Efectividad Académica
Evaluación de planes de hallazgos y monitoreo SAIC	Dirección del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad
Bibliotecas y bibliografía	Dirección del Sistema de Bibliotecas UNAB
Programas y resultados de vinculación con el medio	Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad
Relacionamiento con titulados y empleadores	Dirección General de Egresados, Empleabilidad y Redes

Fuente: elaboración propia

### Instancias de participación de la comunidad académica

El proceso de autoevaluación consideró tres instancias de participación, dos de las cuales son permanentes como lo son el Claustro y las encuestas. Adicionalmente, se implementaron talleres de autoevaluación con estudiantes y docentes como instancia extraordinaria para profundizar sobre algunos aspectos relacionados con los nuevos criterios.

En el claustro de 2023 se realizó el lanzamiento de la autoevaluación y se presentaron los principales desafíos, concluyendo con un taller que buscó evaluar el nivel

de cumplimiento del plan de mejora anterior, así como proponer nuevos antecedentes y evidencias que permitieran robustecer la forma en que la Carrera ha dado respuesta a las debilidades. Ese taller sirvió de insumo para la redacción del capítulo 2 del informe de autoevaluación. Por su parte, en el claustro 2024 se presentaron las principales conclusiones de la autoevaluación y se solicitó a los académicos su contribución para proponer acciones que pudieran ser incorporadas en el plan de mejora.

Tanto la participación en encuestas como en talleres, fue la siguiente:

Tabla 38. Participación en instancias de autoevaluación

INFORMANTE	ENCUESTA		TALLER <sup>5</sup>
	PARTICIPACIÓN 2022	PARTICIPACIÓN 2023	PARTICIPACIÓN 2023
ESTUDIANTES	435	787	135
ACADÉMICOS	255	241	110
TITULADOS	188	189	N/A
EMPLEADORES	27	5	N/A

Fuente: Dirección de Efectividad Académica / Dirección de Evaluación Institucional

Finalmente, cabe precisar que la redacción del presente informe estuvo a cargo del comité de autoevaluación, quien divididos en comisiones redactaron cada uno de los capítulos los que fueron revisados y complementados por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad para, luego, ser validado por la Decana. Una vez que el

borrador fue finalizado, este fue remitido para la revisión de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad. Una vez revisado el documento por la Vicerrectoría, este fue ajustado y finalizado por la Decana, Director de Escuela y Director de Evaluación Institucional.

<sup>5</sup>Considerando que el perfil de titulados y empleadores de los estudiantes corresponde a Odontólogos que ejercen clínica y cuya agenda es bien limitada, se optó por no desarrollar actividades presenciales con estos grupos. No obstante, se extrajeron insumos relevantes para el proceso desde los Consejos de Titulados y Empleadores que se realizan anualmente.



# Universidad Andrés Bello®

**6** AÑOS | Universidad Andrés Bello  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
**NIVEL EXCELENCIA**  
DICIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2028

**8** años | **MSCHE**  
MIDDLE STATES COMMISSION  
ON HIGHER EDUCATION  
UNIVERSIDAD ACREDITADA 2022 - 2028

**AM** AUDIT  
SISTEMA DE ASESORAMIENTO  
INTERNO DE LA CALIDAD  
ANIECA  
Diseño Certificado

**CHEA** Council for  
Higher Education  
Accreditation  
CHEA International Quality Group  
**CIQG**